



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES
DESARROLLADAS EN LOS ESTUDIANTES DE E.G.B. Y SU
INCIDENCIA EN LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL MEDIO DE
LA E.E.G.B. “CARLOS TORRES SALAS” EN EL PERÍODO 2020-
2021**

Autores:

Srta. PELÁEZ CAMBISACA LILIANA ALEJANDRA

Srta. PLÚAS MORA ESMERALDA MAGALI

Tutor:

Mgr. CAMPUZANO RODRÍGUEZ SANDRA MARICELA

MILAGRO, OCTUBRE 2021

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Peláez Cambisaca Liliana Alejandra, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel de básica, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 16 de octubre de 2021

Peláez Cambisaca Liliana Alejandra

Autor 1

CI: 0302404157

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Plúas Mora Esmeralda Magali, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel de básica, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 16 de octubre de 2021

Plúas Mora Esmeralda Magali

Autor 2

CI: 0941601056

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Campuzano Rodríguez Sandra Maricela en mi calidad de tutor del trabajo de integración curricular, elaborado por las estudiantes Peláez Cambisaca Liliana Alejandra y Plúas Mora Esmeralda Magali, cuyo título es Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021, que aporta a la Línea de Investigación Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel de básica previo a la obtención del Título de Grado Licenciadas en Ciencias de la Educación; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso previa culminación de Trabajo de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 16 de octubre de 2021

Campuzano Rodríguez Sandra Maricela

Tutor

C.I: 0917381303

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. CAMPUZANO RODRÍGUEZ SANDRA MARICELA

Mgtr. IÑIGUEZ APOLO LENIN MAURICIO

Mgtr. GONZÁLEZ ROMERO LOURDES MARIBEL

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de Licenciada en Ciencias de la Educación presentado por la estudiante Peláez Cambisaca Liliana Alejandra.

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: **Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.**

Otorga al presente Trabajo de Integración Curricular, las siguientes calificaciones:

| | | |
|--------------------|-------------|-----------|
| Trabajo Curricular | Integración | [53.33] |
| Defensa oral | | [38.00] |
| Total | | [91.33] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) **APROBADO**

Fecha: 1 de febrero de 2022

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|---------------|--|-------|
| Presidente | Mgtr. SANDRA MARICELA CAMPUZANO RODRÍGUEZ | _____ |
| Secretario /a | Mgtr. IÑIGUEZ APOLO LENIN MAURICIO | _____ |
| Integrante | Mgtr. GONZÁLEZ ROMERO LOURDES MARIBEL | _____ |

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. CAMPUZANO RODRÍGUEZ SANDRA MARICELA

Mgtr. IÑIGUEZ APOLO LENIN MAURICIO

Mgtr. GONZÁLEZ ROMERO LOURDES MARIBEL

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de Licenciada en Ciencias de la Educación presentado por la estudiante Plúas Mora Esmeralda Magali.

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: **Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.**

Otorga al presente Proyecto Integrador, las siguientes calificaciones:

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| Trabajo de Integración Curricular | [58.33] |
| Defensa oral | [40.00] |
| Total | [98.33] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) **APROBADO**

Fecha: 1 de febrero de 2022

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|---------------|--|-------|
| Presidente | Mgtr. SANDRA MARICELA CAMPUZANO RODRÍGUEZ | _____ |
| Secretario /a | Mgtr. IÑIGUEZ APOLO LENIN MAURICIO | _____ |
| Integrante | Mgtr. GONZÁLEZ ROMERO LOURDES MARIBEL | _____ |

DEDICATORIA

Se dedica este trabajo a Jehová, padre del principio, rey de reyes, que has trabajado en nosotras en los caminos de felicidad, turbulencia y de rendimiento. Guía de luz que nos otorga equipamiento para avanzar en el mundo terrenal.

A nuestros padres y a la familia, que han decidido con valentía apoyarnos y motivarnos para alcanzar nuestros sueños, desde cerca y muy lejos, inculcando desde muy jóvenes a ser humildes. Este escalón es parte del sueño de exaltación hacia la educación.

Autoras

Liliana Peláez Cambisaca

Esmeralda Plúas Mora

AGRADECIMIENTO

Se confiere una inmensa gratitud a Dios, a nuestros padres, familia, amigos, docentes y a la Universidad, por sus intervenciones a lo largo de este proceso de experimentación y de autoconocimiento, enseñándonos el valor de escuchar, indagar, hablar, escribir, analizar, preguntar, razonar, entre más. La labor de los catedráticos en todo este transcurso ha fortalecido el aprender significativamente y alcanzar esta gratificante profesión.

Autoras

Liliana Peláez Cambisaca

Esmeralda Plúas Mora

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| DERECHOS DE AUTOR | ii |
| DERECHOS DE AUTOR | iii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.... | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR | v |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR | vi |
| DEDICATORIA..... | vii |
| AGRADECIMIENTO | viii |
| ÍNDICE GENERAL | ix |
| ÍNDICE DE FIGURAS | xi |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xii |
| RESUMEN | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| CAPÍTULO 1 | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1. Planteamiento del problema..... | 4 |
| 1.2. Objetivos | 6 |
| 1.3. Justificación..... | 8 |
| 1.4. Marco Teórico..... | 9 |
| CAPÍTULO 2 | 26 |
| 2. METODOLOGÍA..... | 26 |
| 2.1. Tipo de Investigación..... | 26 |
| 2.2. Diseño de la investigación..... | 27 |

| | |
|---|----|
| 2.3. Nivel de la investigación..... | 28 |
| 2.4. Población y muestra | 28 |
| 2.5. Técnica e instrumento de recolección de información..... | 29 |
| 2.6. Validez y confiabilidad | 30 |
| 2.7. Técnica de análisis de datos | 31 |
| CAPÍTULO 3 | 32 |
| 3. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)..... | 32 |
| CONCLUSIONES..... | 56 |
| RECOMENDACIONES | 57 |
| Referencias Bibliográficas..... | 58 |
| ANEXOS | 64 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Género..... | 32 |
| Ilustración 2 Edad | 33 |
| Ilustración 3 Básica media | 34 |
| Ilustración 4 Recursos tecnológicos..... | 35 |
| Ilustración 5 Conocimientos digitales en el uso de las TIC´s | 36 |
| Ilustración 6 Manejo adecuado de los recursos tecnológicos | 38 |
| Ilustración 7 Uso de los recursos digitales en el diario vivir | 39 |
| Ilustración 8 Solución de problemas por medio de los recursos tecnológicos..... | 40 |
| Ilustración 9 Uso de los recursos digitales para la creatividad | 41 |
| Ilustración 10 Cuenta con servicio de internet..... | 43 |
| Ilustración 11 Utilización de aplicaciones web con actividades dinámicas..... | 44 |
| Ilustración 12 Accesibilidad a los recursos tecnológicos en la institución educativa..... | 45 |
| Ilustración 13 Participación en las clases por medio de las plataformas Zoom y Meet | 46 |
| Ilustración 14 Los recursos multimedia hacen las clases más participativas y comunicativas | 48 |
| Ilustración 15 Dispositivos tecnológicos para el ingreso a las clases | 49 |
| Ilustración 16 Las redes sociales como herramientas de aprendizaje | 50 |
| Ilustración 17 Investigaciones académicas con el navegador | 52 |
| Ilustración 18 Sitios web confiables | 53 |
| Ilustración 19 Notificaciones de las dificultades al ingresar a clases; Error! Marcador no definido. | |
| Ilustración 20 Notificaciones de las dificultades al ingresar a clases; Error! Marcador no definido. | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Subáreas de la Información y alfabetización informacional | 12 |
| Tabla 2 Subáreas de la Comunicación y colaboración | 13 |
| Tabla 3 Subáreas de la creación de contenidos digitales | 14 |
| Tabla 4 Subáreas de la Seguridad..... | 15 |
| Tabla 5 Subáreas de la Resolución de problemas..... | 16 |
| Tabla 6 Género | 32 |
| Tabla 7 Edad..... | 33 |
| Tabla 8 Básica media..... | 34 |
| Tabla 9 Recursos tecnológicos | 35 |
| Tabla 10 Conocimientos digitales en el uso de las TIC's..... | 36 |
| Tabla 11 Manejo adecuado de los recursos tecnológicos..... | 37 |
| Tabla 12 Uso de los recursos digitales en el diario vivir..... | 38 |
| Tabla 13 Solución de problemas por medio de los recursos tecnológicos | 40 |
| Tabla 14 Uso de los recursos digitales para la creatividad..... | 41 |
| Tabla 15 Cuenta con servicio de internet | 42 |
| Tabla 16 Utilización de aplicaciones web con actividades dinámicas | 43 |
| Tabla 17 Accesibilidad a los recursos tecnológicos en la institución educativa | 45 |
| Tabla 18 Participación en las clases por medio de las plataformas Zoom y Meet | 46 |
| Tabla 19 Los recursos multimedia hacen las clases más participativas y comunicativas .. | 47 |
| Tabla 20 Dispositivos tecnológicos para el ingreso a las clases..... | 49 |
| Tabla 21 Las redes sociales como herramientas de aprendizaje..... | 50 |
| Tabla 22 Investigaciones académicas con el navegador..... | 51 |

Tabla 23 Sitios web confiables 52

Título de Trabajo Integración Curricular: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DESARROLLADAS EN LOS ESTUDIANTES DE E.G.B. Y SU INCIDENCIA EN LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL MEDIO DE LA E.E.G.B. “CARLOS TORRES SALAS” EN EL PERÍODO 2020-2021.

RESUMEN

La intención de esta investigación es determinar las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes mediante instrumentos de medición para conocer su incidencia en el aprendizaje en las asignaturas básicas del nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas”, durante el período 2020-2021. De esta manera se podrá identificar las causales del bajo desarrollo de las competencias digitales y conocer si el estudiante cuenta con los recursos tecnológicos y los conocimientos necesarios para desarrollarse en la era digital. Este estudio se basó en la modalidad de la investigación de campo con un diseño no experimental y un nivel descriptivo. La población objeto de estudio estuvo conformada por los estudiantes de nivel medio de educación básica y la muestra censal de 48 alumnos, distribuidos entre 5to, 6to y 7mo año. Para la recolección de información se aplicó un cuestionario, el mismo que fue validado por docentes expertos del departamento de TIC’s.

PALABRAS CLAVE: Competencias digitales, educación, aprendizaje, desarrollo, estudiantes

Título de Trabajo Integración Curricular: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DESARROLLADAS EN LOS ESTUDIANTES DE E.G.B. Y SU INCIDENCIA EN LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL MEDIO DE LA E.E.G.B. “CARLOS TORRES SALAS” EN EL PERÍODO 2020-2021.

ABSTRACT

The intention of this research is to determine the digital skills developed in students through measurement instruments to know their impact on learning in the basic subjects of the secondary level of the E.E.G.B. "Carlos Torres Salas", during the period 2020-2021. In this way, it will be possible to identify the causes of the low development of digital competences and to know if the student has the technological resources and the necessary knowledge to develop in the digital age. This study was based on the field research modality with a non-experimental design and a descriptive level. The population under study was made up of middle-level general basic education students and the census sample of 48 students, distributed between 5th, 6th and 7th year. To collect the information, a questionnaire was carried out, which was validated by expert teachers from the ICT department, s.

KEY WORDS: digital competencies, education, learnings, development, students,

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

El enriquecer el diario vivir de los entes, ha permitido alcanzar las diversas formas del conocimiento, formando nexos sólidos con las materias básicas del sistema educativo de cada nivel. Por eso, el ser humano ha dado soluciones pertinentes a cada situación problemática que ha enfrentado, en este caso se especifica la emergencia sanitaria, está situación contrajo beneficios y desventajas en los diferentes sectores en el que el hombre se desarrolla. Considerando la funcionalidad alrededor de los recursos económicos, se presentó un agotamiento progresivo del mismo.

Por eso, la forma en que se trabaja es de manera virtual, es decir, desde los hogares conectados a una red se comunican con sus compañeros de trabajo y realizan sus actividades del día. El sistema educativo, planteó el teletrabajo con los docentes, y con los estudiantes el plan “Aprendamos juntos en casa”, permitiendo la accesibilidad a la educación.

La solución otorgada a corto plazo por los entes del estado fue oportuna. Con lo que se obligó a adquirir y usar los recursos tecnológicos, sin embargo, el desarrollo de una cultura digital fue complejo de lograr debido a que carecen de la apreciación de las competencias digitales en el aprendizaje.

Como entes educativos, se conoce que el trabajo en conjunto es esencial, tanto el docente, estudiante y padre de familia, que al apreciar una desvinculación impide el refuerzo y asesoramiento en casa. Es el caso que se presentó con la falta de compromiso y seguimiento de los representantes legales, que por esta situación los objetivos y destrezas mínimas compactadas no fueron adquiridas. Por este motivo, se busca conocer la efectividad que tuvo el uso y aplicación de las competencias digitales para el aprendizaje de los niños (as) de la Escuela de Educación General Básica “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.

La formación estudiantil con la intervención de las TIC's ha sido priorizada evidenciando la preocupación y formulación de temáticas acorde a las necesidades previstas.

En la segmentación del proyecto de investigación, se especifica en el Capítulo I, la problemática a investigar, denotando las causas y consecuencias que conllevan a este estudio, enlazando el propósito, importancia y la realidad suscitada en la institución. Por otra parte, se investiga por fuentes confiables trabajos considerados como base para adquirir saberes, que detallan las conceptualizaciones empleadas al tema principal, con fundamentaciones legales que solidifican la estructura del apartado.

Por consiguiente, en el capítulo II, se establecen el proceder al adquirir el saber, que en este caso será por medio de encuestas a los estudiantes del plantel educativo del nivel medio, con una debida muestra que instituyan confiabilidad. Por lo tanto, en el Capítulo III, que corresponde a los resultados de las encuestas instauradas, con el respectivo resultado y análisis por pregunta que determina la factibilidad del estudio.

1.1. Planteamiento del problema

En el siglo XXI, se han denotado transformaciones progresistas en los diferentes campos en el que el hombre se ha desarrollado, produciendo metodologías activas adecuadas a las necesidades que posee la sociedad. La educación se ha vinculado con la ciencia tecnológica, por los grandes beneficios que acreditan en la forma de adquirir, procesar y practicar los conocimientos en su nivel instructivo. También conocida como la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's), instaurándose a manera de puertos que suministran la accesibilidad al comunicar e informar entre individuos. Mientras tanto, una arista principal de las TIC's corresponde a las (TAC's) Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, siendo una rama direccionada a lo didáctico y pedagógico, tanto del docente y estudiante, manejando un plano de construcción de los saberes (Ariza Rodríguez, 2017).

Por lo tanto, las competencias digitales son una forma de expresión tecnológica que permiten estar al corriente del funcionamiento de los dispositivos y su respectiva gestión al comunicar y enviar datos constantemente. (UNESCO, 2018)

De acuerdo con los puntos mencionado anteriormente, se segmentan en 5 áreas del compendio general, estas son:

- La información, la alfabetización informacional y el tratar los datos recolectados;
- El comunicar y colaborar;
- El crear un compendio digital;
- La seguridad;
- El resolver problemas (UNIR, 2020, pág. 3)

En este contexto, en la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas”, ubicada en el Rcto. Pampa del Guasmo, de la Parroquia Cone Viejo, del cantón San Jacinto de Yaguachi, de la provincia del Guayas, se estima que hubo un deficiente nivel de desarrollo de las Competencias Digitales por el uso de los recursos tecnológicos en el aprendizaje del nivel medio.

Por la pandemia Covid-19, el entorno virtual fue el más utilizados, la razón de aquello se debe a la inmediatez para su ingreso que se rigen a través de parámetros o reglas matemáticas sistemáticas. La forma de trabajar de lo presencial a lo online conllevó a una adaptación de los espacios de la vivienda, siendo uno para el teletrabajo y uno para el aprender desde la vivienda. En el Ecuador, debido al riesgo de contagio que podría sufrir la población estudiantil, el Ministerio de Educación (Mineduc), suspendió las clases y puso en marcha el programa Plan Educativo Covid-19, con dos fases (Aprendamos Juntos en Casa y Juntos Aprendemos y nos cuidamos). Ocasionando el cambio de modalidad, por eso, se ha utilizado las plataformas online (Zoom, Moodle, Microsoft Teams) y redes sociales (WhatsApp, Messenger, Telegram)

para compartir el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de videos y diapositivas. (Educación, 2020)

En efecto la educación online trae consigo una serie de desafíos, entre ellos se denota el limitado uso y acceso de los recursos tecnológicos (celular, computador o tableta), que, al no poseerlos, por su nivel socioeconómico afecta directamente a su rendimiento escolar. Sin olvidar que los representantes legales no efectúan un seguimiento adecuado en las tareas asignadas, desligando el compromiso con su representado impidiendo el alcance de los objetivos y destrezas mínimas compactadas en el currículo priorizado.

Es por ello, que surge la siguiente interrogante, ¿Cómo afecta el bajo desarrollo de las competencias digitales y su incidencia en el aprendizaje de los niños del nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021?

1.1.1. Delimitación del problema.

Área: Educación, Cultura, Tecnología En Innovación Para La Sociedad 2019 – FACE

Línea de Investigación: Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en el aprendizaje en el nivel de básica (Preparatoria – Básica Elemental – Básica Media o Básica Superior)

Sublínea: Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en el aprendizaje en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.

Campo de Acción: Escuela de Educación Básica “Carlos Torres Salas”

Ubicación Geoespacial: Provincia del Guayas-Cantón San Jacinto de Yaguachi

Ubicación Temporal: 2020-2021

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General.

Determinar las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes mediante instrumentos de medición para conocer su incidencia en el aprendizaje en las asignaturas básicas del nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas”, en el período 2020-2021.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Identificar las competencias digitales que adquieren los estudiantes mediante el uso de los recursos tecnológicos para mejorar su rendimiento académico.
- Explicar la adquisición de aprendizajes para fomentar las habilidades transversales en el proceso virtual de los estudiantes.
- Establecer la relación entre las competencias digitales y el aprendizaje de los niños por medio de la práctica pedagógica.

1.2.3. Sistematización del problema.

- ¿Qué competencias digitales adquieren los estudiantes al utilizar los recursos tecnológicos?
- ¿De qué forma adquiere y se fomenta las habilidades en el aprendizaje virtual?
- ¿Cuál es la relación entre las competencias digitales y el aprendizaje de los niños por medio de la práctica pedagógica?

1.2.4. Determinación del tema

Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.

1.3. Justificación

En el siglo XXI la ejecución de las TIC's y las TAC's, es fundamental y de suma importancia por la utilización de sus complementos. Los recursos tecnológicos se han instaurado en el diario vivir, proporcionando oportunidades en su desempeño escolar y laboral. Esta adaptación ha dado un impulso a las capacidades y habilidades del docente y estudiante para analizar, comprender e interactuar de forma positiva con la tecnología. Como patrón de enseñanza-aprendizaje se busca dar calidad en todo el proceso de formación, pero por diferentes factores no se ha cumplido.

Por esta razón la presente investigación determinará el uso de la aplicación de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes mediante instrumentos de medición para conocer su incidencia en el aprendizaje en las asignaturas básicas del nivel medio de la E.E.G.B. "Carlos Torres Salas", en el período 2020-2021.

El resultado de este proyecto integrador otorgará beneficios que propician a un aprendizaje significativo y acorde a las necesidades de los entes educativos. Su base fundamental es mejorar la calidad educativa en la institución. Partiendo desde la trilogía educativa; docente, estudiantes y padres o representantes legales y el contexto de ubicación de los docentes, que influye directamente en el pensamiento cognitivo.

Es favorable para el docente, porque brinda una base sólida para conocer las debilidades que presentan con el uso de la tecnología para así fortalecer a los estudiantes, esto se refleja desde lo creativo a lo crítico del quehacer; instaurando una compañía efectiva y significativa.

De hecho, su aportación en los estudiantes es decisora con la dirección en el modo de pensar, actuar y practicar el manejo de recursos, de autoconocimiento, para mejorar la toma de determinadas resoluciones y, sobre todo, el solucionar complicaciones para una mejora en lo que suscita su rendimiento académico.

Por otra parte, el padre o representante de familia, recibirá conocimientos básicos de la implementación de los recursos tecnológicos para acompañar en el proceso educativo de sus representados.

1.4. Marco Teórico

1.4.1. Antecedentes Históricos

Después de realizar las investigaciones bibliográficas se estableció que es oportuno proponer el análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes y su incidencia en el aprendizaje . A continuación, se presenta los principales estudios que sirven como antecedentes para llevar a cabo esta pertinente investigación.

1.4.1.1. Nacionales.

Entre las principales investigaciones a nivel nacional que aportan fundamento al presente se tiene lo siguiente:

Henríquez et al. (2018) en la publicación de su artículo científico denominado “La evaluación de la competencia digital de los estudiantes: una revisión al caso latinoamericano” cuyo principal fundamento fue evaluar las competencias digitales que se realiza en América Latina. La metodología que se implementó es de tipo descriptiva se basa en el enfoque cuantitativo haciendo uso de la técnica de encuesta. El trabajo mencionado es importante porque señala sobre la evaluación de las competencias digitales en los estudiantes y se relaciona estrechamente con el objetivo que se pretende conseguir en nuestro estudio.

Por consiguiente, Pauta (2020) en su trabajo de titulación sobre el “Desarrollo de la competencia digital en los estudiantes mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el programa de Diploma del Bachillerato Internacional, en la Unidad Educativa ISM Internacional Academy.” Tuvo como objetivo principal “Describir el uso de las

TIC en el desarrollo de Competencias Digitales, inversas en una sociedad del conocimiento mediante un marco conceptual”. La metodología aplicada en esta investigación es de carácter descriptivo, basada en un enfoque Mixto, mediante la técnica de encuesta, esta investigación corrobora con el objetivo de nuestro proyecto.

1.4.1.2. Internacionales.

Entre las principales investigaciones a nivel internacional que aportan al presente trabajo tenemos:

Se distingue el trabajo de investigación del país España por García et al. (2019) que se rotula: “Evaluación de las competencias digitales sobre seguridad de los estudiantes de Educación Básica” (pág. 2). El objetivo principal de este estudio fue el de: “Construir una prueba de evaluación de las competencias digitales de los escolares en el ámbito de la seguridad, contemplando sus conocimientos, habilidades y actitudes; y analizar sus características psicométricas, incidiendo en su fiabilidad y validez” (pág. 2). La metodología que se aplicó es cuantitativa, esta investigación hace énfasis en la importancia de fortalecer el perfeccionamiento de las áreas que se originan con las competencias digitales para mejorar el aprender.

Por lo tanto, en la Universidad de Huancavelica – Perú el trabajo de titulación realizado por Lu (2017) denominado “Las Competencias Digitales y su relación con el Rendimiento Académico de los estudiantes de educación secundaria” (pág. 1). El objetivo que cumplen en su investigación es el “Determinar la relación entre las competencias digitales y el rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria” (pág. 9). Este estudio es de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo haciendo uso de la técnica de encuesta. El objetivo de esta investigación tiene relación con nuestro trabajo sobre la incidencia de las competencias digitales en el aprovechamiento académico de los estudiantes.

Haciendo énfasis en el trabajo que se desarrolló en Costa Rica por Torres (2021) se titula:

Uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y las plataformas virtuales Teams y Zoom en la enseñanza de la contabilidad en momentos de pandemia y su pertinencia en el aprendizaje significativo en los estudiantes de décimo año del Colegio Técnico Profesional de Carrillo, circuito 05, de la dirección regional de Santa Cruz, Guanacaste, período 2020 . (Torres, 2021, pág. 1)

Este estudio tuvo como objeto principal el: “Analizar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y las plataformas virtuales Teams y Zoom” (Torres, 2021, pág. 20). La metodología empleada es de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo. Las modificaciones que se han fomentado en el sistema educacional han traído consigo una serie de desafíos que han influido en el rendimiento escolar.

1.4.2. Bases teóricas.

1.4.2.1. Competencias digitales

El concepto de competencia procede de la necesidad que tienen los seres humanos para adquirir los conocimientos adecuados (saber) y la adquisición habilidades y destrezas denominadas (saber hacer) a su vez son desarrolladas para tener la capacidad de resolver problemas y enfrentarse a las realidades actuales. Otro factor que implica en el individuo se ve reflejada en la parte actitudinal y valorativo (saber ser) que incide en el comportamiento que tiene hacia las demás personas. (Espinoza Freire & Campuzano Vásquez, 2019)

Haciendo énfasis en el concepto de competencias se puede aseverar que surgen por medio de los saberes que se adquieren para generar un nuevo conocimiento.

Las competencias digitales se definen como un conjunto de habilidades y saberes relacionados con el manejo de información, comunicación, creación de contenidos, seguridad ciudadana y resolución de problemas son vitales para participar en la sociedad y en la economía actual. (Zempoalteca Durán, Barragá López, González Martínez, & Guz Flores, 2017)

1.4.2.2. Áreas de las competencias digitales.

La innovación tecnológica demanda que cada vez sea mayor la preparación en el manejo de los recursos digitales en el proceso académico para enfrentar los retos actuales, por esta razón es de suma importancia describir las competencias digitales y sus cinco áreas.

1.4.2.2.1. Área de Información y alfabetización informacional

“Son aquellas habilidades y técnicas que se debe desarrollar para que el individuo logre identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales, que serán de gran beneficio en uso adecuado de las TIC” (Montes Martínez, Prado Salazar, Paz Reboloso, & Valdez Alonzo, 2019).

Las competencias digitales que se constituyen en esta área son las siguientes:

Tabla 1

Subáreas de la Información y alfabetización informacional

| Subárea | Definición |
|--|---|
| Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales | Encontrar información y acceder de manera adecuada a sitios web seguros para extraer información confiable que puedan ser útiles para el aprendizaje. |
| Evaluación de información, datos y contenidos digitales | Analizar y sintetizar la información de una manera crítica en la que se pueda evaluar los contenidos digitales. |

| | |
|--|---|
| Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales | Implementar conocimientos necesarios en los que los estudiantes puedan almacenar diversas informaciones y tengan la facilidad de recuperar y conservar los contenidos digitales necesarios para su aprendizaje. |
|--|---|

Nota. Fuente: (Intef, 2017).

1.4.2.2.2. Comunicación y colaboración

Hace hincapié en comunicar que los entornos digitales permiten, difundir los recursos a través del internet y herramientas en línea, que posibilitan la interacción y participación dentro de los entornos digitales.

Tabla 2

Subáreas de la Comunicación y colaboración

| Subárea | Definición |
|--|---|
| Interacción mediante las tecnologías digitales | Se hace referencia a la forma en que los seres humanos mantienen comunicaciones a corta y larga distancia mediante diversos dispositivos y aplicaciones digitales. |
| Compartir información y contenidos digitales | Los recursos digitales son importantes en el diario vivir porque permiten compartir informaciones que son de gran utilidad tanto en el ámbito educativo como laboral. |
| Participación ciudadana en línea | La participación en línea trae consigo grandes oportunidades tecnológicas en las que se pueden tener una participación ciudadana activa. |
| Colaboración mediante canales digitales | Hace uso de los recursos y tecnologías para realizar trabajos colaborativos en equipo que son indispensables en el aprendizaje. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Netiqueta | Hace énfasis a las normas de conducta o comportamiento que posee un individuo mediante las interacciones con los entornos virtuales, en las que se crea conciencia de los peligros en línea, es por ello que surge la necesidad de implementar estrategias para la identificación de cualquier tipo de anormalidad en el campo informático. |
| Gestión de la identidad digital | Poseen la capacidad de gestionar, crear y adaptar una o varias identidades digitales, con el propósito de proteger la propia reputación digital y de gestionar los datos generados a través de las diversas cuentas y aplicaciones utilizadas. |

Nota. Fuente: (Intef, 2017).

1.4.2.2.3. Creación de contenidos digitales

Realizar y promover contenidos digitales innovadores, en los que se debe tomar en cuenta los conocimientos previos para realizar programaciones informáticas con contenidos multimedia en las que se aplique y respete los derechos y las licencias generadas por cada recurso digital.

Tabla 3

Subáreas de la creación de contenidos digitales

| Subárea | Definición |
|------------------------------------|---|
| Desarrollo de contenidos digitales | Tener la capacidad de crear y mejorar los contenidos multimedia de manera creativa haciendo uso de los recursos tecnológicos. |

| | |
|---|--|
| Integración y reelaboración de contenidos digitales | Realizar cambios en los recursos digitales que poseen con la finalidad de crear contenidos digitales originales que sean relevantes para el aprendizaje. |
| Derechos de autor y licencias | Tener conocimiento de la forma en que se aplican las licencias y los derechos del autor a los diversos contenidos digitales. |
| Programación | Saber manejar adecuadamente los programas informáticos, en las que puedan realizar configuraciones con facilidad. |

Nota. Fuente: (Intef, 2017).

1.4.2.2.4. Seguridad

Esta área se enfoca en brindar la seguridad necesaria en la que se protege los datos e información de manera responsable teniendo en cuenta las medidas de seguridad para emplear la protección de los contenidos informáticos.

Tabla 4

Subáreas de la Seguridad

| Subárea | Definición |
|--|---|
| Protección de dispositivos | Tomar medidas de seguridad para proteger de amenazas y riesgos en los que se mantenga a salvo el dispositivo. |
| Protección de datos personales e identidad digital | Tener conocimiento sobre cómo se debe de hacer el uso correcto de los dispositivos digitales tomando en cuenta la importancia de la protección de los datos personales para así evitar que ocurran ciberacoso y fraudes que afecten la seguridad informática del usuario. |

| | |
|------------------------|---|
| Protección de la salud | Prevenir riesgos en los que se vean afectados a integridad física y psicológica por el uso inadecuado de la tecnología. |
| Protección del entorno | Tomar conciencia sobre el impacto que causa las tecnologías en el medio ambiente. |

Nota. Fuente: (Intef, 2017).

1.4.2.2.5. Resolución de problemas

En este apartado se pretende determinar los requerimientos básicos sobre el uso de recursos digitales, en las que se podrá tomar decisiones puntuales que correspondan a un excelente manejo de los equipos tecnológicos o avanzados de manera creativa y estén acorde a la necesidad del usuario.

Tabla 5

Subáreas de la Resolución de problemas

| Subárea | Definición |
|---|---|
| Resolución de problemas técnicos | Crear soluciones a los diversos problemas técnicos que se presenten. |
| Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas | Analizar las necesidades que tienen los estudiantes al momento de usar estos recursos y encontrar resoluciones que favorezcan que aumenten el conocimiento en el campo informático. |
| Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa | Crear recursos multimedia innovadores en los que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes haciendo uso de los recursos tecnológicos. |

Identificación de lagunas en la competencia digital

Comprender las necesidades que se presenta para poder mejorar y actualizarse en las competencias adquiridas, de esta manera, apoyar a otras personas en el desarrollo de sus competencias digitales, teniendo en cuenta que, debe haber una formación continua que permita el uso adecuado de las nuevas herramientas tecnológicas que día a día cambian.

Nota. Fuente: (Intef, 2017).

1.4.2.3. *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S).*

Para (Quintero Barrizonte, 2020), menciona que las (TIC's) son un grupo de herramientas que una persona adquiere con el tiempo y la práctica, dichos instrumentos facilitan el procesamiento y manejo de la información en beneficio propio y de los demás, instrumentos que han sobresalido a través del tiempo con la ayuda del internet.

En relación a lo expuesto anteriormente la tecnología para el aprendizaje del conocimiento y la tecnología de la información van entrelazadas debido permite desenvolverse en un mundo globalizado y los estudiantes comienza a ser partícipes de su formación académica fomentando una visión innovadora dentro de su aprendizaje.

1.4.2.4. *Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación (TAC'S).*

Se define como TAC, a las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento, esta definición permite dar a conocer las tecnologías que promueven y consolidan el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Colomo Magaña, Sánchez Rivas, Ruiz Palmero, & Sánchez Rodríguez, 2020)

Mediante la implementación de dichas tecnologías en el ámbito educativo se fomenta en los estudiantes el desarrollo de un pensamiento crítico-creativo. (Latorre Iglesias, Castro Molina, & Potes Comas, 2018)

1.4.2.5. Aprendizaje

Se define como aprendizaje al cambio que se da de manera constante en el comportamiento y se denota en adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que se dan a través de la experiencia. (Briones Cedeño & Benavides Bailón, 2021)

Considerando lo antes expuesto, el aprendizaje de los seres humanos se da a partir de las experiencias previas en las que han logrado adquirir nuevas habilidades para poder asimilar determinada información y nuevos conocimientos.

1.4.2.6. Teoría del aprendizaje.

“El aprendizaje se basa específicamente en un proceso de construcción de redes y para ello es importante que se hagan conexiones cognitivas para dar forma a fuentes de información y conocimientos” (Velásquez Monroy, y otros, 2021).

En este sentido se menciona que el conectivismo es una teoría de aprendizaje que se enfoca en la adquisición del conocimiento en la era digital y a su vez se relacionan con la tecnología de la información y comunicación que han ido evolucionando en el entorno educativo actual, haciendo uso de diversas plataformas y herramientas digitales implementadas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

El conectivismo está basado en los siguientes principios:

- El aprendizaje y el conocimiento surge desde la diversidad de opiniones
- El aprendizaje es un proceso conexión de nodos o fuentes de información.
- El aprendizaje se puede adquirir desde un dispositivo digital.

- Tener la capacidad de fortalecer el conocimiento que ya se ha logrado adquirir debido a que es importante estar en una continua actualización del aprendizaje.
- Es necesario implementar y conservar las conexiones para que ayuden a facilitar el aprendizaje continuo de cada uno de los estudiantes.
- El aprendizaje continuo y las actividades ayudan en el proceso conectivista.
- La toma de decisiones juega un papel importante en el aprendizaje de los estudiantes.

(Boude Figueredo & Jaillier, 2020)

1.4.2.7. Aprendizaje virtual.

Este aprendizaje permite que los estudiantes y docentes puedan interactuar durante las clases haciendo el uso de herramientas y plataformas digitales. (CONDORI APAZA & PAUCCAR PANIHUARA, 2021)

Por consiguiente se puede mencionar que el aprendizaje virtual trae consigo grandes beneficios en el aprendizaje debido a que el estudiante cuenta con la facilidad para acceder a sus clases desde sus hogares y han desarrollado nuevas habilidades y autonomía al momento de adquirir nuevos conocimientos.

1.4.2.8. Plataformas del aprendizaje virtual.

El desarrollo de las plataformas virtuales se alcanza mediante la cohesión y el fortalecimiento de aspectos como la flexibilidad que han sido útiles porque permiten que los estudiantes puedan acceder con mayor facilidad a las clases virtuales. (Cuantindioy Imbachi, González Palacio, Muñoz Realpe, & Díaz Cardona, 2019)

Zoom

Es una plataforma online, que permite realizar video llamadas de gran calidad, en las que se puede programar durante 40 minutos de manera gratuita, cuenta con diferentes funciones

en las que se puede compartir documentos desde el escritorio, cuenta con una pizarra de forma digital en las que se puede interactuar con los estudiantes, mediante el chat se comparten mensajes, también se puede grabar la clases para poder verlas posteriormente y les queda alguna inquietud, está aplicación es muy factible para descargar desde cualquier dispositivo. (Navarrete Benavides, 2021)

Plataforma Microsoft Teams

Esta plataforma permite realizar videollamadas, difusión de contenido, interacción entre docentes y estudiantes, asignación de tareas, publicación de notas, siendo una de las plataformas más completas para ser implementada en las clases sincrónicas. (Haro Calero & Yépez Pullopaxi, 2020)

Moodle

Es una plataforma de carácter público y gratuito; este software tiene la ventaja de ser libre acceso que fue creada para el uso de fines educativos en este caso los que hacen uso tienen la posibilidad ir mejorando cada vez el software porque les permite realizar copias incluso pueden, modificar. (Roca Tapia, Napaico Arteaga, Quispe Cama, & Roca Tapia, 2021)

1.4.2.9. Herramientas digitales informales para adquirir el aprendizaje desde casa en la zona rural.

Redes sociales como principales herramientas educativas en la zona rural

WhatsApp y Messenger Estas aplicaciones son de acceso fácil, económico, se conecta rápidamente y se convirtió en una alternativa para la implementación de formas de aprendizaje debido a que son el principal medio de conexión entre docentes, alumnos y familias para el envío de las fichas pedagógicas. (Galabay Cajas & Álvarez Lozano, 2021)

Medios de comunicación radio y televisión.

El programa EDUCA se transmite en los canales televisivos nacionales, en los que se aborda temas educativos de gran interés para fortalecer el aprendizaje sin cortes comerciales durante una hora al día.

Los programas educativos que se transmiten en la radio se desarrollan todos los días y se los distribuye en tres secciones al día de 20 minutos.

En la mañana las clases van direccionado a los niños de Educación Inicial a 7. de Educación General Básica (EGB), el programa que se desarrolla al medio día está dirigido para los estudiantes 8. ° de EGB a 3. ° de Bachillerato General Unificado (BGU) y programa que es transmitido por la radio, en la tarde se da refuerzo sobre los contenidos. (Gobierno del Encuentro, 2020)

1.4.3. Base Legal.

La fundamentación legal que rige en este estudio de investigación radica en obtener datos a partir de documentos oficiales (leyes, reglamentos y normas) dependiendo del país habitable. El orden jerárquico, rige desde la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), se constituye a partir de normas jurídicas que propician un orden a la sociedad. Para este trabajo citaremos el Título II- Derechos, Sección Quinta que corresponda al apartado Educación, con el artículo 27.

Art 27.

La educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, el medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, estimulará el sentido crítico, el arte y

la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar .

(Constitución de la República del Ecuador., 2008, pág. 32)

El presente artículo hace énfasis en que todas las personas tienen derecho a educarse en las instituciones educativas que posee el país en las que puedan desarrollar habilidades y competencias que favorezcan su aprendizaje en los diferentes entornos sociales.

Entre los artículos seleccionados de la LOEI, que sostiene que los derechos y obligaciones de los estudiantes deben cumplirse esto encuentra estipulado en los siguientes literales:

Artículo 2.-Principios.

“Los principios que rigen la presente Ley son los previstos en la Constitución de la República, Tratados e Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, el Código Orgánico Administrativo y los demás previstos en esta Ley” (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 7).

Artículo 2.1.-Principios rectores de la Educación. -Además de los principios señalados en el artículo 2, rigen la presente Ley los siguientes principios :

c. Igualdad de oportunidades y de trato:

Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación, se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación. (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 8)

Con ello, se puntualiza que las instituciones educativas deben de estar equipadas con materiales que propicien la actividad pedagógica y didáctica de los estudiantes con sus profesores, evitando y eliminando los rasgos de discriminación y bullying por medio de actividades que fortalezcan los lazos de la amistad.

Artículo 2.4.-Principios de la gestión Educativa. –En el cumplimiento del derecho a la educación, el Estado asegurará los siguientes principios :

c. Desarrollo de procesos:

Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República . (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 12)

Se estipula que los estudiantes serán ingresados a los años lectivos correspondientes, con el fin de un desarrollo integral, para evitar la exclusión por diferentes razones, dando validez a sus derechos.

g. Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos:

“Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica” (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 12).

El acceso a los datos que se localizan en el internet, ha creado un mundo donde los estudiantes encuentran comunidades de aprendizaje que permiten fortalecer el aprender por medio de experimentos o situaciones que encaminen a soluciones creativas o innovadoras.

En el artículo 6, sección Obligaciones, en el cual se rige el Estado ecuatoriano radica en la pertinente investigación del cumplimiento del mismo, como lo menciona en el siguiente literal:

“j. Garantizar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y asequibilidad de las tecnologías de la información, la alfabetización digital desde una perspectiva intercultural, el uso de la comunicación en el proceso educativo como derechos fundamentales y propiciar el vínculo de la enseñanza con las actividades productivas o sociales;” (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 16).

En el quehacer educativo actual, se ha manifestado la cultura digital en grandes proporciones, lo cual ha brindado nuevos saberes de manera eficiente, por eso, su inclusión en el sistema educativo fue esencial para un aprendizaje comunicativo.

“m. Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 17)

Se enfoca en el estudiante con habilidades y destrezas que se desarrollan en él y que son beneficiaros las personas que viven a su alrededor, permitiéndoles estar actualizado en las formas de expresión de los saberes.

Art. 7.-Derechos.

“Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: Acceder y disponer de conectividad, tecnologías de la información, redes y medios digitales, alfabetización digital, capacitación en el uso de las plataformas digitales y uso de la comunicación en el proceso educativo” (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2021, pág. 19).

Los estudiantes cuentan, con un sistema educativo vigente se busca desarrollar competencias digitales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta practicidad será enfocada en los diferentes ámbitos que se irá a desenvolver el ente.

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA

2.1. *Tipo de Investigación*

Al desarrollar una determinada investigación se plantean alternativas ajustadas a la necesidad prevista. La obtención de saberes será aplicable de forma progresiva por medio de la ciencia, para ser probados y cuestionados en un determinado tiempo. Según Baena (2017) la investigación parte desde distintas perspectivas (estudios, nivel de alcance, fuentes de información y evolución del mismo).

La naturaleza que conlleva a esta investigación es de un enfoque cuantitativo. Con esto se menciona que este tipo de orientación “utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis formuladas previamente, además confía en la medición de variables e instrumentos de investigación” (Ñaupas Paitán H. , Valdivia Dueñas, Palacios Delgado , & Romero Delgado , 2018, pág. 64).

En términos generales, el enfoque cuantitativo radica en usar métodos estadísticos que propician el recolectar y analizar los resultados obtenidos a través de los instrumentos que se emplean según la orientación.

Los tipos de investigación, que direcciona los saberes que se ajustan y relacionan con el presente proyecto integrador, es del:

Investigación descriptiva

Al desarrollar una investigación de carácter científico está encauzada a solucionar dificultades por medio de cuestiones y respuestas interpretativas del tema general. (Baena Paz, 2017)

La investigación descriptiva se direcciona al describir y explicar una serie de acontecimientos que son de relevancia para los que intervienen, la influencia que se acredita es indirecta con respecto a la población de estudio.

Se alude que “la investigación descriptiva opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias” (Díaz Narváez & Calzadilla Núñez, 2016, pág. 118)

Investigación de campo

La investigación proporciona datos en los cuales se fundamentan diferentes teorías, manteniendo su objetividad, rigurosidad y sobre todo una organización. Como menciona Muñoz, (2016) la investigación de campo, se caracteriza por la forma en adquirir antecedentes, es decir, se “recoge en el campo donde el fenómeno o hecho se presenta, para lo cual se usa una serie de técnicas o instrumentos de recolección de datos” (p. 87).

Como resultado se denota el proceder de adaptabilidad del mismo, su disponibilidad del conocimiento a desarrollar y la relación directa de lo que se desea investigar en un tiempo determinado.

2.2. Diseño de la investigación

El proceder de la indagación a proyectar se consigna en el proceso de acciones que se efectuaron durante el desarrollo del objeto de estudio. El diseño de la investigación se lo conceptualiza como un sendero para alcanzar el objetivo planteado en esta investigación. Lo cual confirma, Arispe Alburqueque et a (2020) que lo define como “la guía o el plan para que el investigador pueda desarrollar el proceso de investigación” (p. 64).

Con relación a lo expuesto anteriormente, el diseño de investigación de este producto es el no experimental.

Diseño no experimental

Al corresponder a un diseño no experimental hace alusión en que los datos extraídos serán obtenidos mediante la observación directa de un contexto natural. Los investigadores

Fuentes-Doria et al. (2020) indicaron que “la investigación no experimental se define como aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (p. 59).

2.3. Nivel de la investigación

El nivel se lo estima como una representación abstracta en la que se conoce parámetros y secuencias sobre la temática principal. Haciendo énfasis, en la interpretación de Ríos (2017) el nivel de investigación “involucra el grado de conocimiento sobre el objeto de estudio” (p. 80).

Con referente a los factores del alcance inicial y final, se considera 2 aspectos:

1. Conceptualización de la problemática a estudiar.
2. El objetivo planteado el investigador. (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018)

Nivel descriptivo

Al referirnos al nivel descriptivo, el cual ofrece una generación de conocimientos a través de percepciones que direcciona a un estudio detallado a lo que corresponde a la temática principal. Estos estudios descriptivos “tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado” (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 108)

2.4. Población y muestra

En este apartado se dará a conocer la población y la muestra a estudiar.

Población

Al referirnos a la temática de población se identifican como un grupo general que se someterá a un estudio determinado. Para Fuentes-Doria et al. (2020) la población se la interpreta como un “conjunto de individuos que tienen o comparten características comunes para un estudio” (p. 63).

La población a investigar se conformó por los estudiantes del nivel medio (5to, 6to y 7mo) de la Escuela de Educación General Básica “Carlos Torres Salas” correspondiente al período 2020-2021. La totalidad de los encuestados fue de 48 estudiantes.

Muestra

Al desglosar el tópico muestra nos direcciona a una pequeña porción de la población general, siendo una representación del mismo. Se precisa como “un conjunto de elementos seleccionados de una población de acuerdo a un plan de acción previamente establecido (muestreo), para obtener conclusiones que pueden ser extensivas hacia toda la población” (Salazar & del Castillo Galarza, 2018, pág. 13).

Muestra censal

Para Hayllani Chino, (2018) “La muestra censal supone la obtención de datos de todas las unidades del universo acerca de las cuestiones, bloques, que constituyen el objeto del censo” (p. 22).

Se considera muestra censal debido a que la población determinada es pequeña y este estudio está conformado por 48 estudiantes de nivel medio de E.G.B.

2.5. Técnica e instrumento de recolección de información

Las técnicas e instrumentos que se aplicaron durante la recolección de información fueron las siguientes:

Técnica

La técnica es el procedimiento por donde se desarrolla las tareas de forma específica y clara que están ligadas con el aprender y las experiencias generadas con anterioridad. Con énfasis se mantiene que “la técnica de investigación se entiende como el conjunto de reglas y procedimientos que le ayudan al investigador a establecer la relación con el objeto o sujeto de

la investigación” (Fuentes-Doria, Toscano-Hernández, Malvaceda-Espinoza, Díaz Ballesteros, & Díaz Pertuz, 2020, pág. 64).

Se ha determinado emplear la técnica denominada encuesta.

Se acota que “la técnica de la encuesta se utiliza para recolectar datos en un trabajo de investigación científica e implica obtener información de un grupo de personas lo que va a permitir al investigador alcanzar el objetivo de su estudio” (Arias Gonzales, 2020, pág. 19)

Es decir, la técnica encuesta va a permitir recibir datos por medio del diseño de preguntas que responden a la objetividad o subjetividad del mismo.

Instrumentos

El instrumento se lo conceptualiza como “la herramienta que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información” (Feria Ávila, Blanco Gómez, & Valledor Estevill, 2019, pág. 11). Por ende, un instrumento se emplea con el fin de medir la variabilidad del trabajo caracterizándolo por su precisión y sensibilización del mismo.

El instrumento a emplear es el cuestionario.

El cuestionario “consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación” (Ñaupas Paitán H. , Valdivia Dueñas, Palacios Vilela, & Romero Delgado, 5a.Edición 2018, pág. 291).

Por consiguiente, el cuestionario consiste específicamente a la agrupación de varias preguntas de forma abierta o cerrada. Siendo así, esta aplicabilidad del mismo se la efectuó de forma online, por medio de un formulario Google.

2.6. Validez y confiabilidad

Validez

La validez es el “grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 229)

Con lo mencionado, la validez de un instrumento tiene la finalidad de garantizar que tan eficaz fue la investigación y es realizada por docentes expertos en el tema.

El tipo de validez a seleccionar es la que corresponde a la validez de experto. La cual hace referencia “al grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 235).

En efecto podemos decir que la validación de expertos se realiza con el objetivo de medir las variables de la investigación que fueron propuestas en este estudio.

Confiabilidad

Según Fuentes-Doria et al. (2020) sostienen que la confiabilidad es la “capacidad que tiene el instrumento de aportar siempre los mismos resultados cada vez que se aplica a la misma unidad de observación [...] hace referencia a la repetitividad de la medición y a la consistencia de los resultados obtenidos” (p. 66).

Hace referencia a la consistencia y la estimación del instrumento por parte de los especialistas en el área de metodología, tecnología y de educación que son los encargados de validar, con el fin de ser aplicadas y desarrolladas por el grupo de estudio.

2.7. Técnica de análisis de datos

Es necesario resaltar que análisis de datos se realiza para poder extraer información de una determinada población mediante métodos estadísticos. A su vez, en el desarrollo del análisis por medio de tabla de frecuencias y gráficos circulares.

CAPÍTULO 3

3. RESULTADOS (ANÁLISIS DE DATOS)

En el siguiente apartado se procederá a realizar a tabular, graficar y analizar las respuestas obtenidos por medio del cuestionario virtual.

Datos generales

- Género

Tabla 6

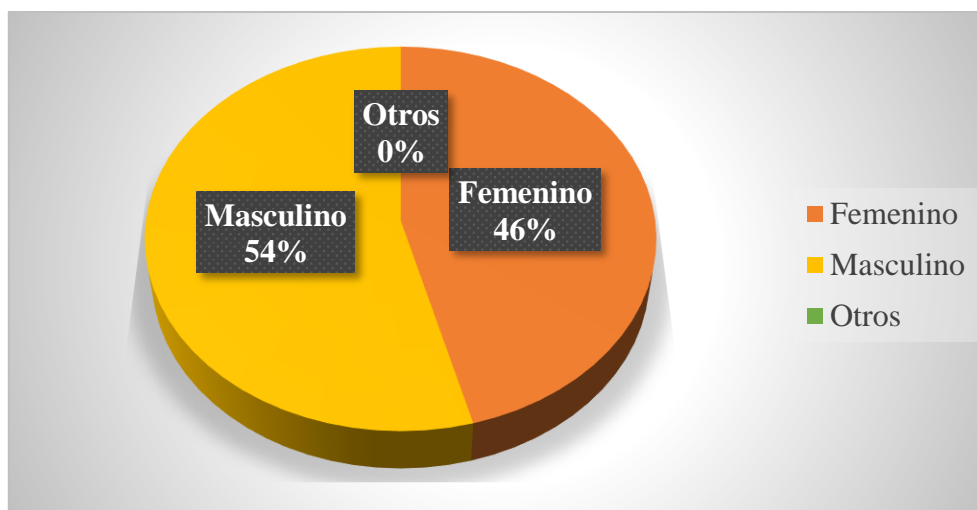
Género

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Femenino | 22 | 46% |
| Masculino | 26 | 54% |
| Otros | 0 | 0% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1

Género



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En base a la tabla 6 y la ilustración 1, el 54% de la población encuestada pertenece al género masculino, mientras que el 46% restante es del género femenino.

- Edad

Tabla 7

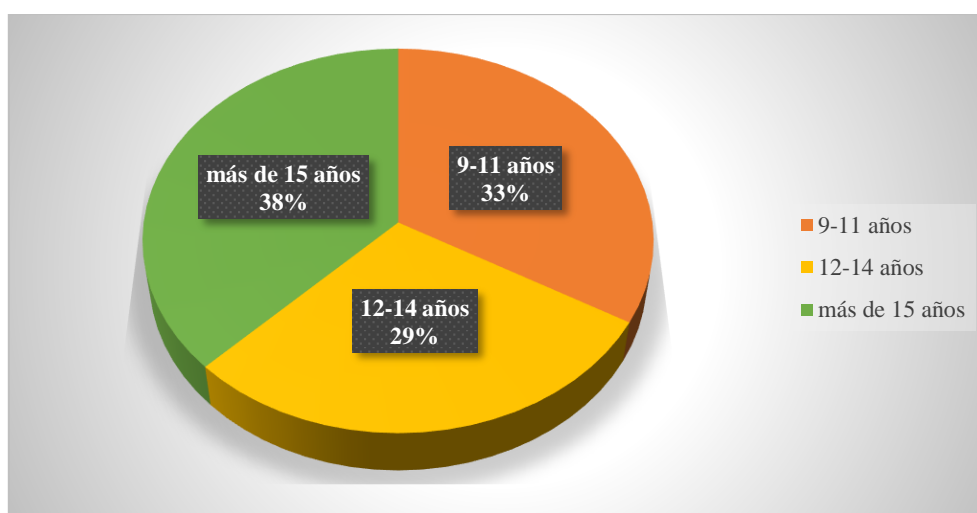
Edad

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|----------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| 9-11 años | 16 | 33% |
| 12-14 años | 14 | 29% |
| Más de 15 años | 18 | 38% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2

Edad



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Se evidencia en la tabla 7 y la ilustración 2 que el 33% de los estudiantes poseen entre 9 a 11 años, un 29% se encuentra en un rango de 12 a 14 años y un 38% son mayores de 15 años.

- Nivel escolar

Tabla 8

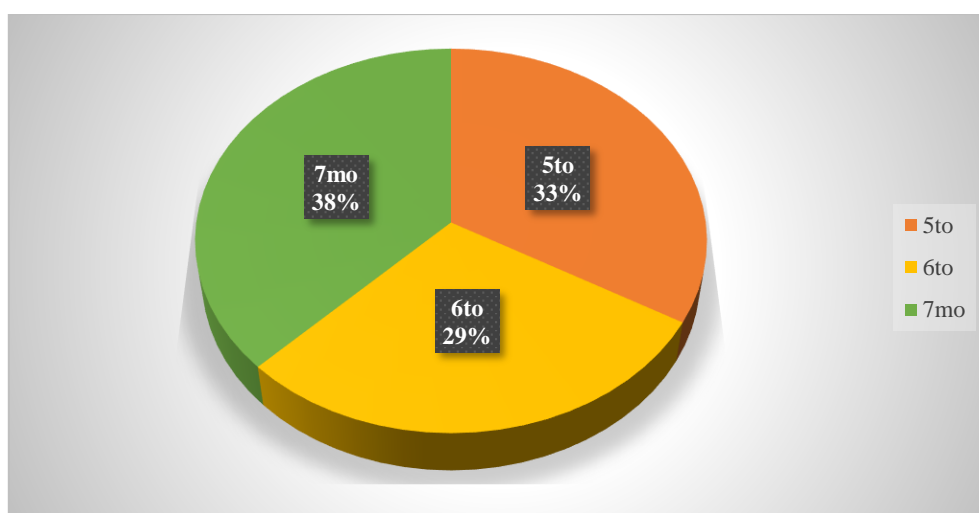
Básica media

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| 5to | 16 | 33% |
| 6to | 14 | 29% |
| 7mo | 18 | 38% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3

Básica media



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con referencia en la tabla 8 y la ilustración 3, los estudiantes pertenecientes a básica media se segmentan en 5to con el 33%, en 6to con 29% y en 7mo con un 38 %.

- Recurso tecnológico que posee en casa

Tabla 9

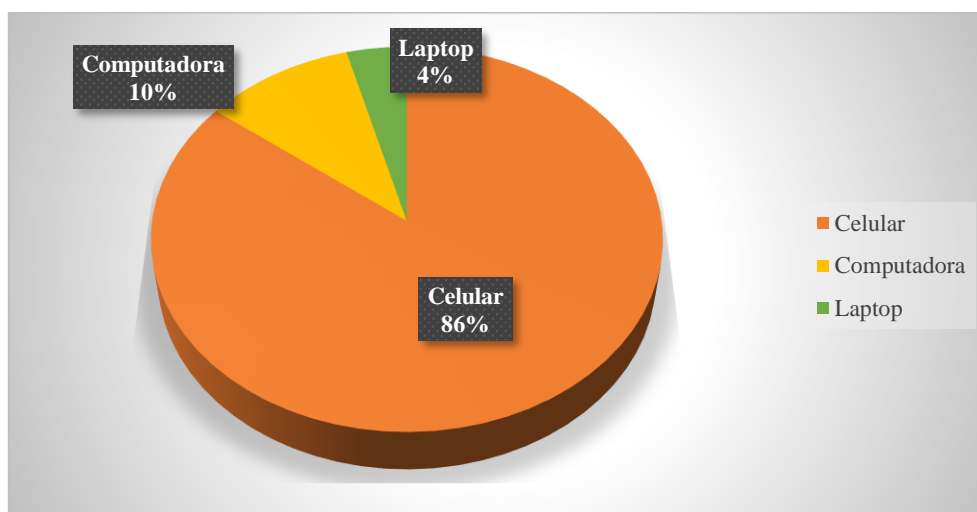
Recursos tecnológicos

| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Celular | 41 | 86% |
| Computadora | 5 | 10% |
| Laptop | 2 | 4% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4

Recursos tecnológicos



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En la tabla 9 y en la ilustración 4 se observa que los estudiantes de la básica media usan en un 86 % el celular como dispositivo de accesibilidad para la información, un 10% cuentan con una computadora y un 4 % posee una laptop en sus residencias domiciliarias.

1. ¿Aplica los conocimientos digitales en el uso de las TIC's?

Tabla 10

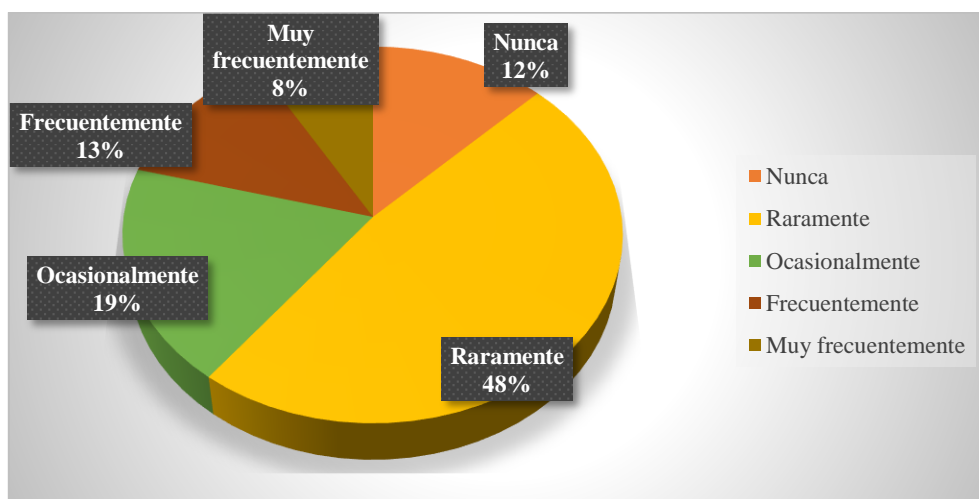
Conocimientos digitales en el uso de las TIC's

| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Nunca | 6 | 12% |
| Raramente | 23 | 48% |
| Ocasionalmente | 9 | 19% |
| Frecuentemente | 6 | 13% |
| Muy frecuentemente | 4 | 8% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5

Conocimientos digitales en el uso de las TIC's



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En la tabla 10, ilustración 5, se visualiza que existe un 8% de los estudiantes que poseen conocimientos que utilizan TIC's, un frecuentemente es del 13%, el 19% es ocasionalmente, en ciertos predomina un raramente con 48% y un grupo no ha aplicado sus conocimientos con respecto a las TIC's 12%.

2. ¿Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos en las sesiones virtuales, de las clases que recibe en la institución educativas?

Tabla 11

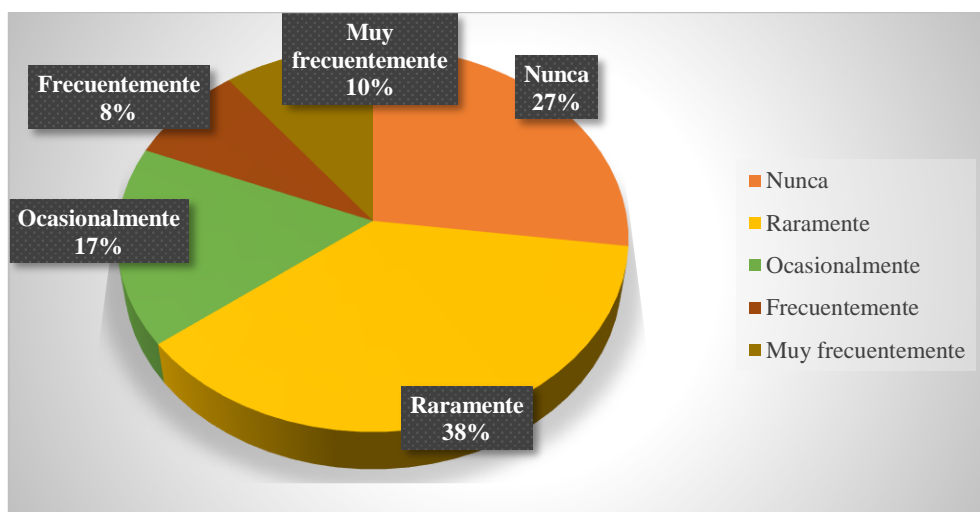
Manejo adecuado de los recursos tecnológicos

| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Nunca | 13 | 27% |
| Raramente | 18 | 38% |
| Ocasionalmente | 8 | 17% |
| Frecuentemente | 4 | 8% |
| Muy frecuentemente | 5 | 10% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6

Manejo adecuado de los recursos tecnológicos



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En la tabla 11, ilustración 6 se visualiza que el 10% de los estudiantes manejan de forma adecuada con mucha frecuencia los recursos tecnológicos en las sesiones virtuales, un 8% con frecuencia usan de la misma, con un 17% se suscitaba ocasionalmente, en ciertas circunstancias raramente con un 38% y en minorías con el 27% nunca manejo de forma correcto el recurso tecnológico para ingresar a las clases de forma online.

3. ¿Utiliza los recursos digitales en su diario vivir?

Tabla 12

Uso de los recursos digitales en el diario vivir

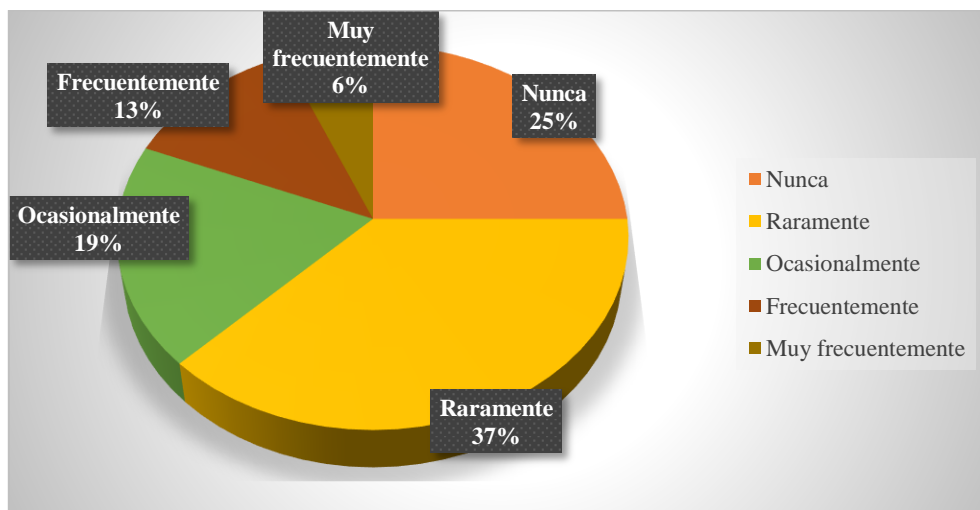
| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Nunca | 12 | 4% |

| | | |
|--------------------|----|------|
| Raramente | 18 | 17% |
| Ocasionalmente | 9 | 19% |
| Frecuentemente | 6 | 33% |
| Muy frecuentemente | 3 | 27% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7

Uso de los recursos digitales en el diario vivir



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En base a la ilustración 7, se destaca que con mucha frecuencia y de forma frecuente con un 6% y 13% los estudiantes utilizan los recursos digitales en su diario vivir, en ocasiones con un 19%, rara vez con el 37% y en pequeñas proporciones que corresponden al 25% nunca la han utilizado.

- ¿Resuelve problemas de aprendizaje mediante la utilización de recursos tecnológicos?

Tabla 13

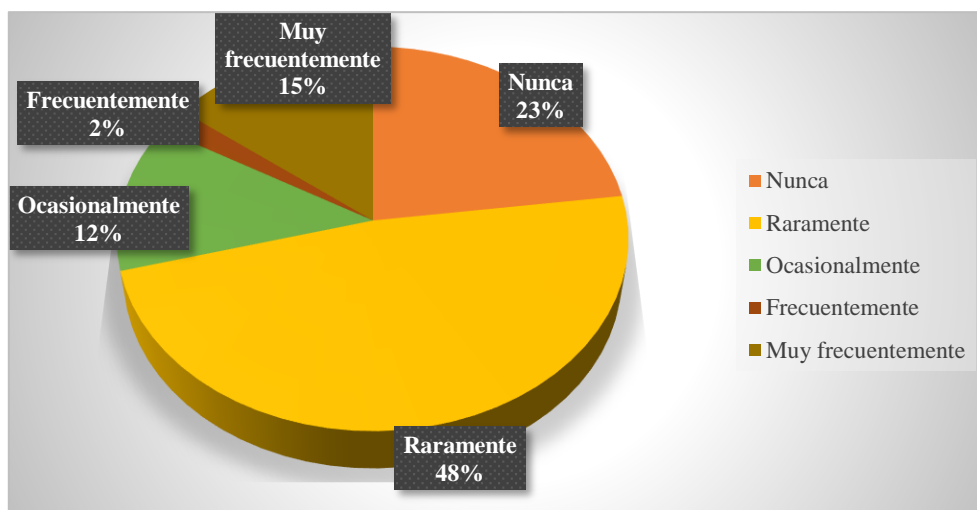
Solución de problemas por medio de los recursos tecnológicos

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 11 | 23% |
| Raramente | 23 | 48% |
| Ocasionalmente | 6 | 12% |
| Frecuentemente | 1 | 15% |
| Muy frecuentemente | 7 | 2% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8

Solución de problemas por medio de los recursos tecnológicos



Fuente: Elaboración propia

Análisis

De acuerdo a la tabla 13, ilustración 8, se estima que la población encuestada resuelve sus problemas de aprendizaje mediante la utilización de recursos tecnológicos, esto se da con el 15% muy frecuente, un 2% frecuentemente, en ciertas ocasiones no pueden efectuarlas con

el 12%, mientras que rara vez se precipita con un 48% y ha llegado con un 23% que no utilizan las fuentes de información de los recursos tecnológicos.

5. ¿Hace uso de los medios o recursos digitales para realizar actividades creativas?

Tabla 14

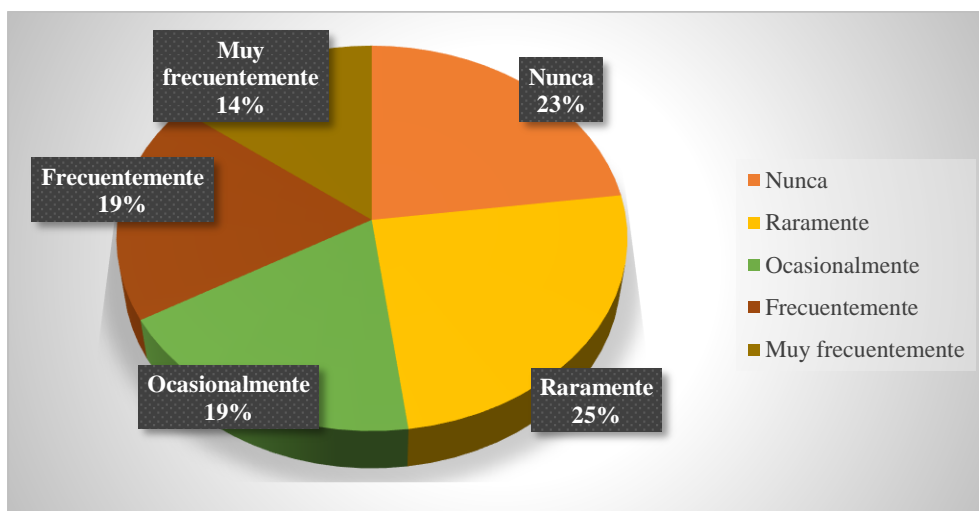
Uso de los recursos digitales para la creatividad

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 11 | 23% |
| Raramente | 12 | 25% |
| Ocasionalmente | 9 | 19% |
| Frecuentemente | 9 | 19% |
| Muy frecuentemente | 7 | 14% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9

Uso de los recursos digitales para la creatividad



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con referencia a la tabla 14, ilustración 9, el 14% de los estudiantes encuestados coinciden muy frecuentemente usar los medios o recursos digitales para realizar actividades creativas, el 19% están en frecuentemente y ocasionalmente su práctica, el 25% están situados en que raramente emplean actividades creativas y un 23% nunca lo han hecho.

6. ¿Cuenta con el servicio de internet para la accesibilidad a las clases sincrónicas y asincrónicas?

Tabla 15

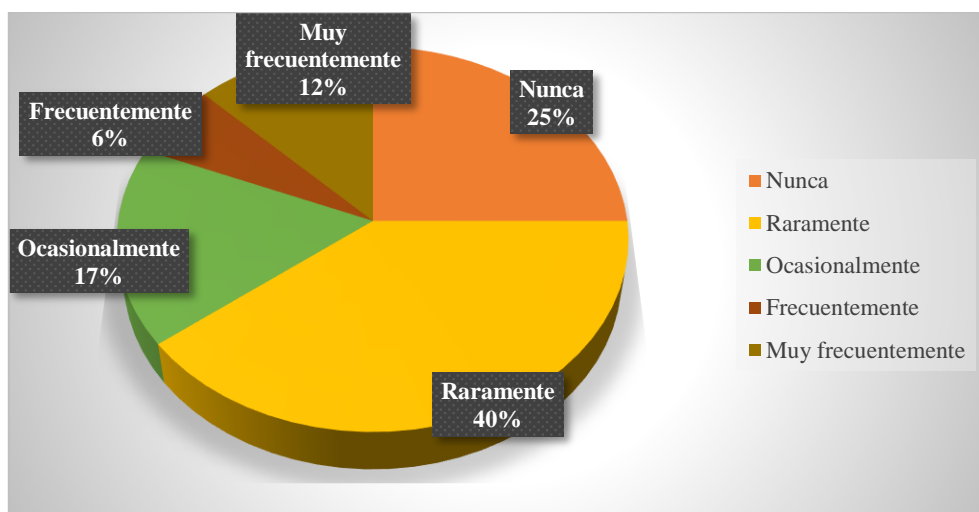
Cuenta con servicio de internet

| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Nunca | 12 | 25% |
| Raramente | 19 | 40% |
| Ocasionalmente | 8 | 17% |
| Frecuentemente | 3 | 6% |
| Muy frecuentemente | 6 | 12% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10

Cuenta con servicio de internet



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En base a la tabla 15, ilustración 10, se concibe con el 12% y el 6% de la población encuestada cuentan con un servicio de internet estable y con fácil accesibilidad a actividades sincrónicas y asincrónicas esto es con referencia a la frecuencia constante que se presenta, un 17% en ocasiones, un 40% raramente y por último varios estudiantes no cuentan con un servicio de internet, lo cual se representan con un 25%.

7. ¿Utiliza aplicaciones web con actividades dinámicas para promover el autoaprendizaje?

Tabla 16

Utilización de aplicaciones web con actividades dinámicas

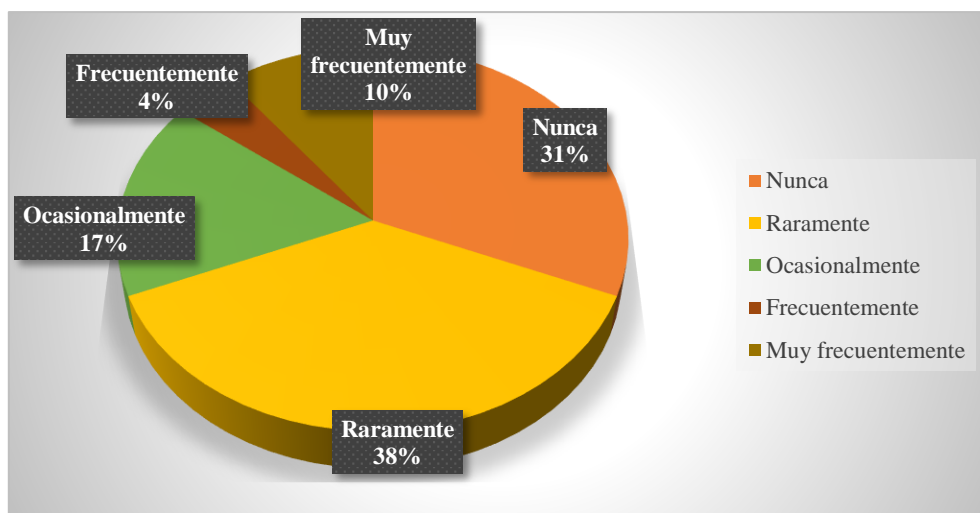
| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Nunca | 15 | 4% |

| | | |
|--------------------|----|------|
| Raramente | 18 | 17% |
| Ocasionalmente | 8 | 17% |
| Frecuentemente | 2 | 25% |
| Muy frecuentemente | 5 | 31% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11

Utilización de aplicaciones web con actividades dinámicas



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Por consiguiente, en la tabla 16 y la ilustración 11 se visualiza que el 10% de los estudiantes utilizan aplicaciones web con actividades dinámicas que promueven el autoaprendizaje esto sucede muy frecuentemente, un 4% con frecuencia usan de la misma, con un 17% y 38% corresponde a un ocasionalmente y un raramente y un 31% no usan las aplicaciones web.

8. ¿Cuenta la institución educativa con accesibilidad a los recursos tecnológicos como sala de cómputo?

Tabla 17

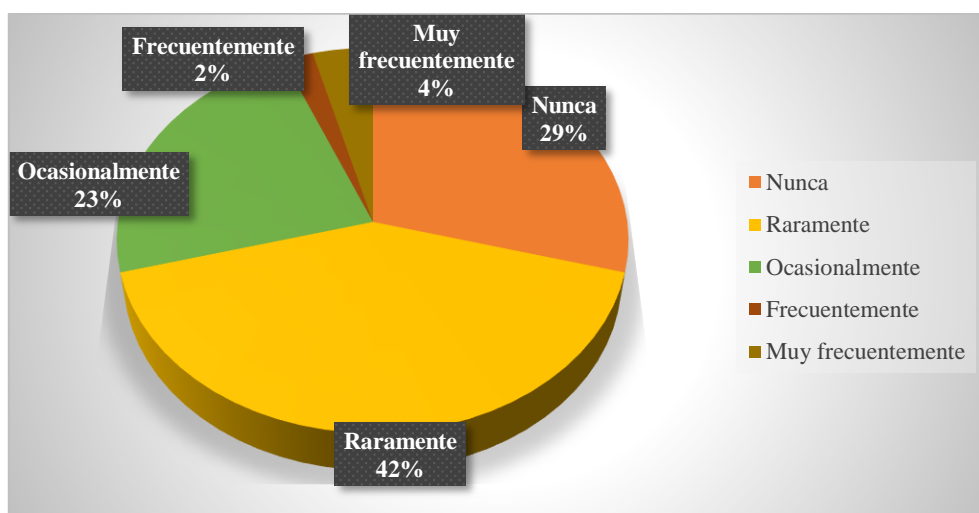
Accesibilidad a los recursos tecnológicos en la institución educativa

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 14 | 8% |
| Raramente | 20 | 21% |
| Ocasionalmente | 11 | 23% |
| Frecuentemente | 1 | 2% |
| Muy frecuentemente | 2 | 4% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12

Accesibilidad a los recursos tecnológicos en la institución educativa



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con lo observado en la tabla 17 y la ilustración 12, se segmentan con un 4%, un 2% y 23% que la institución educativa cuenta con una sala de cómputo, mientras que el 42% y 29% desconocen de la misma.

9. ¿Participa en las clases impartidas por el docente mediante las plataformas zoom o Meet?

Tabla 18

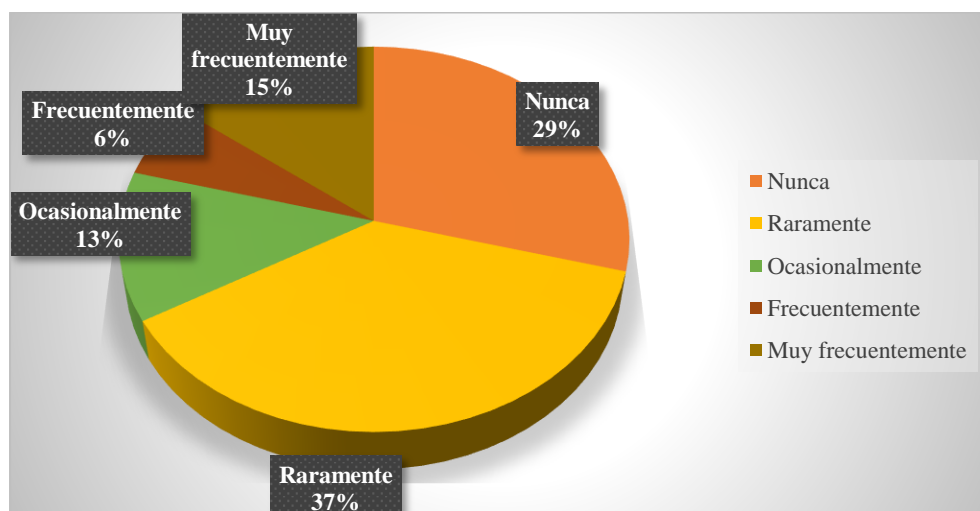
Participación en las clases por medio de las plataformas Zoom y Meet

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 14 | 29% |
| Raramente | 18 | 37% |
| Ocasionalmente | 6 | 13% |
| Frecuentemente | 3 | 6% |
| Muy frecuentemente | 7 | 15% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 13

Participación en las clases por medio de las plataformas Zoom y Meet



Fuente: Elaboración propia

Análisis

En evidencia con la tabla 19 y la ilustración 13, se aprecia con 15% y 6% que con mucha frecuencia y con frecuencia les gusta participar en las clases impartidas por Zoom y Meet, a otros con un 13% muestran que en ciertas ocasiones intervienen en el mismo, también se suscita con un 37% que es raramente y por último con un 29% no intervienen en la etapa de participación en clase online.

10. ¿Considera que los recursos multimedia (videos, audios, diapositivas con efectos de animación) hacen las clases más participativas y comunicativas?

Tabla 19

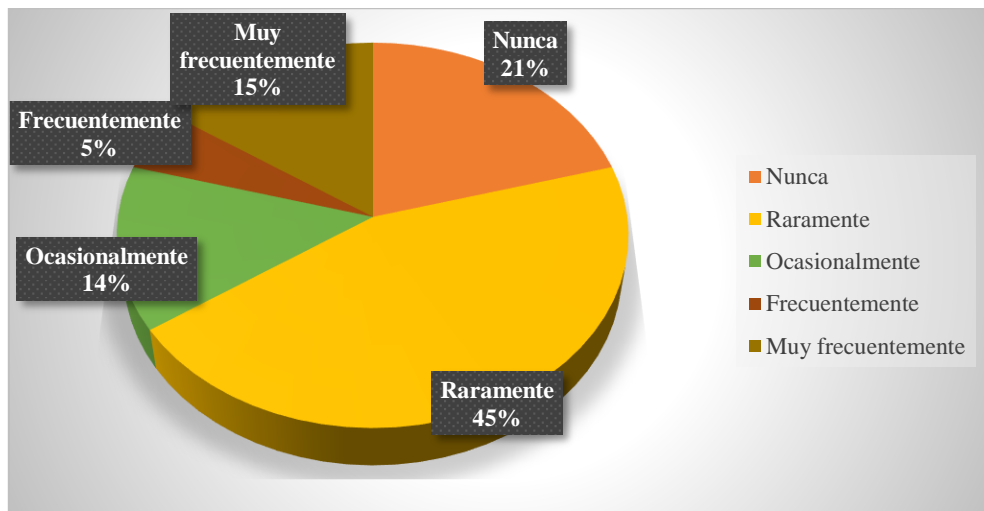
Los recursos multimedia hacen las clases más participativas y comunicativas

| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Nunca | 12 | 21% |
| Raramente | 26 | 45% |
| Ocasionalmente | 8 | 14% |
| Frecuentemente | 3 | 5% |
| Muy frecuentemente | 9 | 15% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 14

Los recursos multimedia hacen las clases más participativas y comunicativas



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con referencia a la tabla 19 y la ilustración 14, que se direcciona como un proceso de adaptación con los recursos tecnológicos en las clases virtuales, en donde se especifica con un muy frecuentemente y frecuente, tanto en un 15% y 5% que los recursos de multimedia permiten la participación y la comunicación entre docente-estudiantes, en ocasiones se da en un 14%, rara vez les parece interesante con un 45% y con un 21% no concuerdan con la idea del uso de los recursos de multimedia.

11. ¿Los dispositivos tecnológicos que posee en su hogar son suficientes para el ingreso a las clases?

Tabla 20

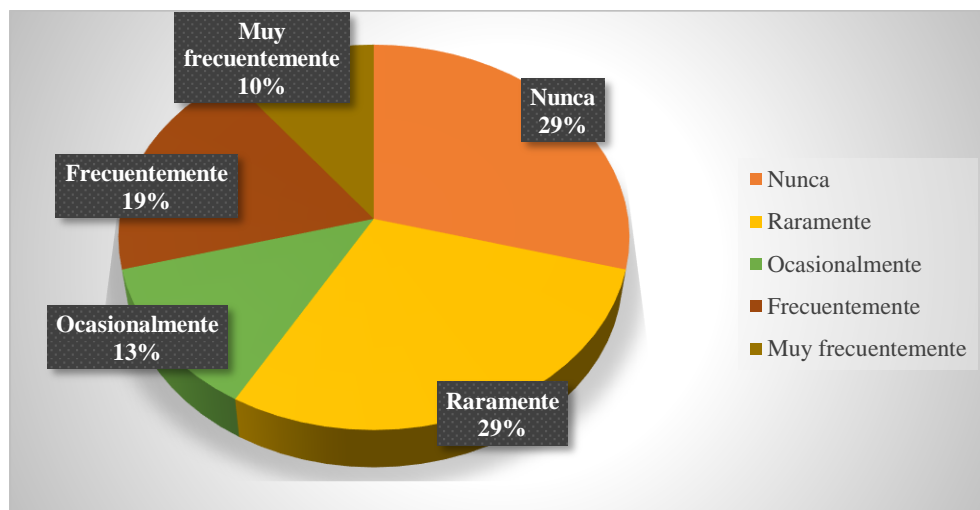
Dispositivos tecnológicos para el ingreso a las clases

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 14 | 29% |
| Raramente | 14 | 29% |
| Ocasionalmente | 6 | 13% |
| Frecuentemente | 9 | 19% |
| Muy frecuentemente | 5 | 10% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15

Dispositivos tecnológicos para el ingreso a las clases



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Según la inferencia de la tabla 20, ilustración 15 se verifica que los encuestados 10% muy frecuentemente usan los dispositivos tecnológicos para el ingreso a las clases, frecuentemente los emplean con un 19%, en ciertas ocasiones con un 13%, raramente con un

29% y los encuestados que nunca hacen uso de los recursos tecnológicos para el aprendizaje son el 29%.

12. ¿Hace uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje?

Tabla 21

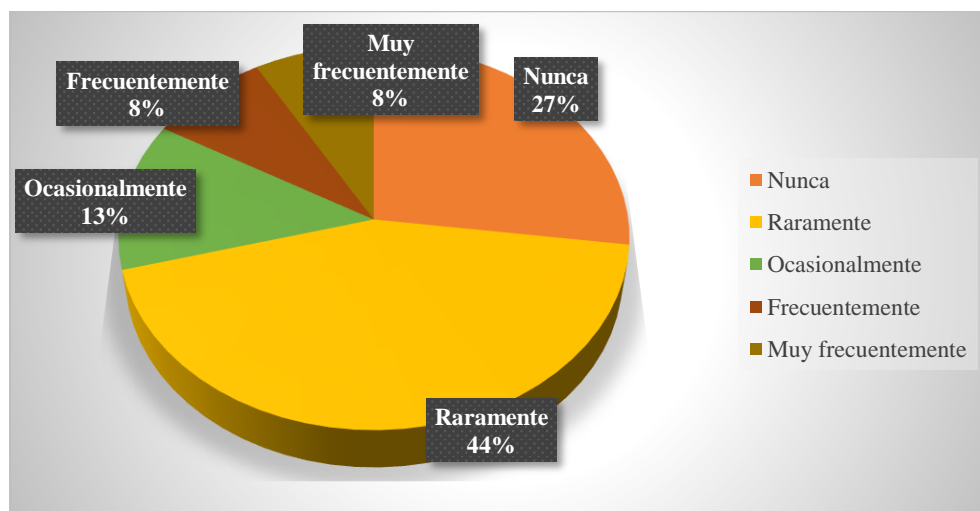
Las redes sociales como herramientas de aprendizaje

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 13 | 27% |
| Raramente | 21 | 44% |
| Ocasionalmente | 6 | 13% |
| Frecuentemente | 4 | 8% |
| Muy frecuentemente | 4 | 8% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 16

Las redes sociales como herramientas de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Por consiguiente, en la tabla 21 y la ilustración 17, desencadenan con un 8% que con mucha frecuencia y frecuente han utilizado las redes sociales como herramienta de aprendizaje, y en ocasiones con un 13%, mientras que raramente son utilizadas con un 44% y los que nunca han usado las redes sociales para el aprendizaje son el 27% de los encuestados.

13. ¿Realizas investigaciones académicas con el navegador?

Tabla 22

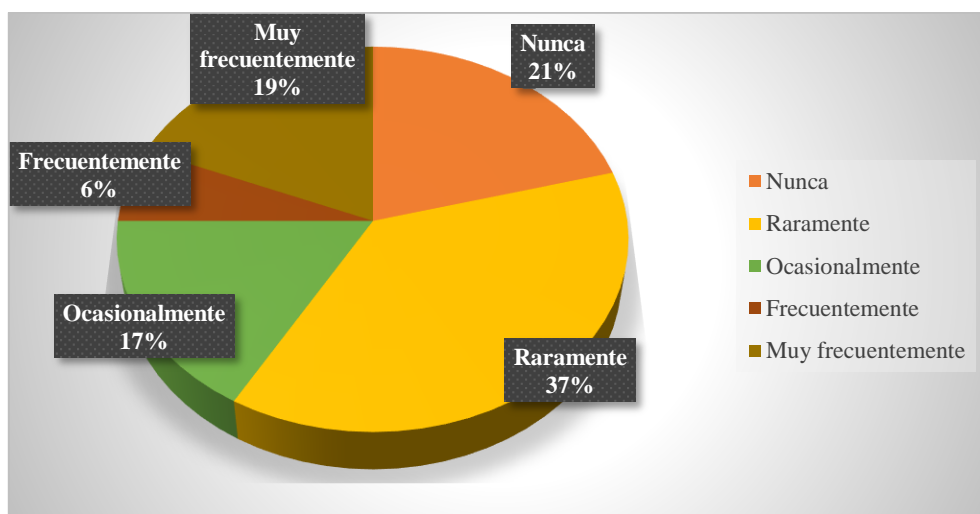
Investigaciones académicas con el navegador

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 10 | 21% |
| Raramente | 18 | 37% |
| Ocasionalmente | 8 | 17% |
| Frecuentemente | 3 | 6% |
| Muy frecuentemente | 9 | 19% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 17

Investigaciones académicas con el navegador



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con lo observado en la tabla 22 y la ilustración 17, se visualiza que un 19% y 6% de los estudiantes realizan investigaciones académicas con la ayuda del navegador, con 17% se suscita ocasionalmente, en ciertas circunstancias raramente con un 37% y nunca corresponde a un 21%.

14. ¿Utilizas sitios web confiables para buscar información?

Tabla 23

Sitios web confiables

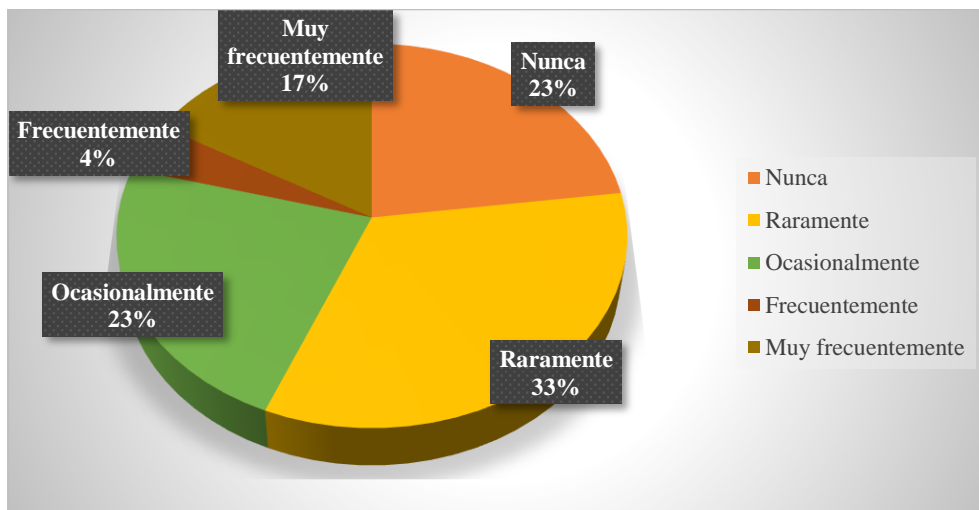
| Alternativas | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Nunca | 11 | 23% |

| | | |
|--------------------|----|------|
| Raramente | 16 | 33% |
| Ocasionalmente | 11 | 23% |
| Frecuentemente | 2 | 4% |
| Muy frecuentemente | 8 | 17% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 18

Sitios web confiables



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Según lo observado en la tabla 23 y la ilustración 18 se interpreta que con el 17% y 4% de los estudiantes usan sitios web confiables para realizar actividades, un 23% con frecuencia usan de la misma, ocasionalmente con un 23%, raramente con el 33% y un nunca con el 23%.

15. ¿Ha notificado a su docente si presenta dificultades al ingresar a clases de forma virtual?

Tabla 24

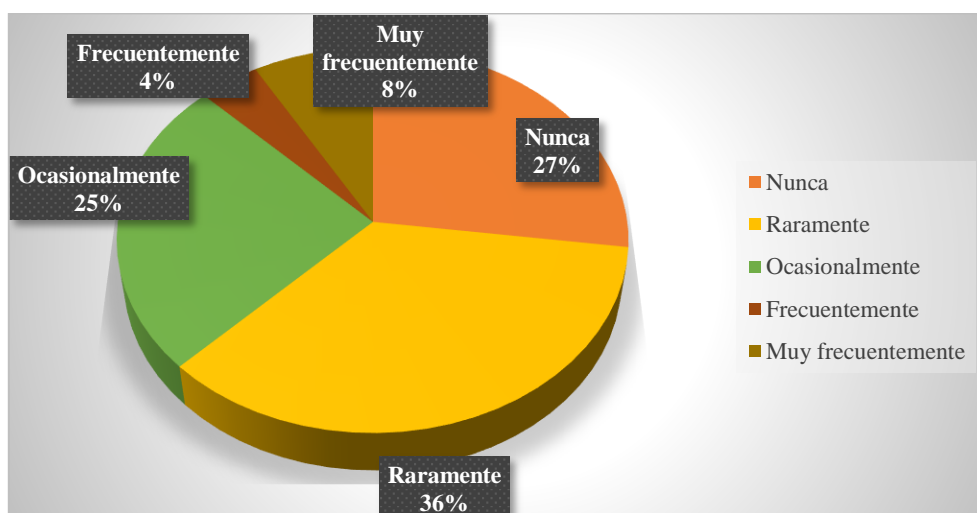
Notificaciones de las dificultades al ingresar a clases

| Alternativas | Frecuencia | Frecuencia |
|--------------------|------------|------------|
| | Absoluta | Relativa |
| Nunca | 13 | 27% |
| Raramente | 17 | 36% |
| Ocasionalmente | 12 | 25% |
| Frecuentemente | 2 | 4% |
| Muy frecuentemente | 4 | 8% |
| Total | 48 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 19

Notificaciones de las dificultades al ingresar a clases



Fuente: Elaboración propia

Análisis

Con referencia a la tabla 24 y la ilustración 19, se contempla que los estudiantes informan a su docente cuando no pueden ingresar a clases de forma online, con mucha

frecuencia un 8%, frecuentemente y en ocasiones pasa con un 4% y 25%, raramente con un 36% y hay ciertos estudiantes que nunca notifican con un 27%.

CONCLUSIONES

- Las competencias digitales previamente analizadas han permitido identificar las necesidades que presenta los estudiantes del nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas”, debido al uso inadecuado de las TIC’s viéndose reflejada en el bajo rendimiento académico de las asignaturas básicas.
- Mediante el uso de las encuestas a los estudiantes se obtuvo resultados en las que se refleja el inadecuado desarrollo de las competencias digitales, el mismo que dificulta en el acceso a las plataformas virtuales de aprendizaje para sus clases sincrónicas y asincrónicas, lo cual se asocia con el área de información y alfabetización informacional.
- Las teorías generadas en la época de la pandemia sanitaria han permitido que la forma de atraer el conocimiento se transfiera a través de un recurso digital que esté conectado a los servidores de internet. Los resultados que se han generado la encuesta han constatado que existe una falta de dispositivos y baja conectividad para acceso a las clases, lo que ha dificultado el aprender de los estudiantes de las escuelas ubicadas en la zona rural del Ecuador.
- Mediante esta investigación se ha logrado identificar los inconvenientes que presentan los estudiantes de básica media con respecto a las habilidades y destrezas al indagar la información proveniente del internet las que han incidido en el rendimiento académico de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- El planificar metodologías activas en la era digital, permitirá que los estudiantes analicen, piensen, decidan, y resuelvan circunstancias académicas y extracurriculares, que conlleven a una práctica y seguimiento correspondiente.
- El poder implementar capacitaciones a los representantes legales y estudiantes sobre el manejo adecuado de las Tics para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- El docente debe brindar el apoyo necesario a los estudiantes de las zonas rurales para que puedan mejorar su rendimiento académico.
- Se debería fortalecer las competencias digitales en los estudiantes por medio de actividades creativas y experimentales que motiven a su autoaprendizaje.

Referencias Bibliográficas

- Arias Gonzales, J. L. (2020). *Métodos de investigación online, Herramientas digitales para recolectar datos*. Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-06461.
- Arispe Alburqueque, C. M., Yangali Vicente, J. S., Guerrero Bejarano, M. A., Rivera Lozada de Bonilla, O., Acuña Gamboa, L. A., & Arellano Sacramento, C. (Octubre de 2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. Obtenido de Universidad Internacional del Ecuador: <https://hdl.handle.net/10630/19862>
- Ariza Rodríguez, C. M. (2017). Las TIC y las TAC dentro de la educación para comunicadores sociales y periodistas: el nuevo reto del perfil profesional. *Pontificia Universidad Javeriana*, 253-254.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación-Serie integral por competencias-Tercera edición ebook*. Grupo Editorial Patria. All rights reserved.
- Boude Figueredo, O. R., & Jaillier, E. (2020). Innovación educativa en Iberoamérica: estudio de casos de investigación. *Editorial Universidad Pontificia Bolivariana*, 130-152.
- Briones Cedeño, G. C., & Benavides Bailón, J. (2021). Estrategias neurodidácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje de educación básica. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 72-81.
- Colomo Magaña, E., Sánchez Rivas, E., Ruiz Palmero, J., & Sánchez Rodríguez, J. (2020). *La tecnología cojmo eje del cambio metodológico*. Málaga: UMA Editorial.
- CONDORI APAZA, R. J., & PAUCCAR PANIHUARA, K. (2021). LA PLATAFORMA EDUCATIVA MICROSOFT TEAMS Y SU RELACIÓN EN EL APRENDIZAJE VIRTUAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA EN LOS ESTUDIANTES DEL

NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOULE DIVINO NIÑO, DISTRITO PAUCARPATA, AREQUIPA-PERÚ 2021. Perú.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Quito, Ecuador: Ministerio de Educación (MINEDUC).

Cuantindioy Imbachi, J., González Palacio, L., Muñoz Realpe, J., & Díaz Cardona, I. (2019).

Plataformas virtuales de aprendizaje: Análisis desde su adaptación a estilos de. *Revista Venezolana de Gerencia*, 457-468.

Díaz Narváez, V. P., & Calzadilla Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 115-121.

Educación, M. d. (2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/>

Espinoza Freire, E. E., & Campuzano Vásquez, J. A. (2019). La formación por competencias de los docentes de educación básica y media. *Scielo*.

Feria Ávila, H., Blanco Gómez, M. R., & Valledor Estevill, R. F. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.

Fuentes-Doria, D. D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L., & Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Galabay Cajas, S. L., & Álvarez Lozano, M. I. (2021). WhatsApp como estrategia educativa en pandemia: Una experiencia desde educación rural en Ecuador. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 397-414.

- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., Salvador Blanco, L., Casillas Martín, S., & Basilotta Gómez-Pablos, V. (2019). Evaluación de las competencias digitales sobre seguridad de los estudiantes de Educación Básica. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 1-34.
- Gobierno del Encuentro. (23 de Marzo de 2020). *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de Gobierno del Encuentro: <https://educacion.gob.ec/la-educacion-a-traves-de-plataformas-digitales/>
- Haro Calero, R., & Yépez Pullopaxi, G. (2020). El uso de herramientas de office 365 en el proceso de enseñanza del idioma inglés. Propuesta de manual. *Scielo*, 1-20. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500525
- Hayllani Chino, M. C. (2018). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1815/TM%20CE-Ge%203601%20H1%20-%20Huayllani%20Chino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Henriquez-Coronel , P., Gisbert Cervera , M., & Fernández Fernández , I. (2018). La evaluación de la competencia digital de los estudiantes: una revisión al caso latinoamericano. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 91-110.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Intef. (2017). *Marco Común de la Competencia Digital Docente*.
- Latorre Iglesias, E. L., Castro Molina, K. P., & Potes Comas, I. D. (2018). *LAS TIC, LAS TAC Y LAS TEP: INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ERA CONCEPTUAL*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural . (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural* . Ministerio de Educación.

- Lu Guerra, L. E. (2017). *Repositorio de la Universidad Nacional de Huancavelica*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Nacional de Huancavelica: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1548/T.A.LU%20GUERRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montes Martínez, R., Prado Salazar, J. R., Paz Reboloso, C. M., & Valdez Alonzo, M. M. (2019). Alfabetización informacional y digital mediante b-learning. *Scielo*, 1-7.
- Muñoz Rocha, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Editorial Progreso S.A de C.V.
- Navarrete Benavides, A. G. (2021). "EL USO DE LA PLATAFORMA ZOOM EN EL APRENDIZAJE DE CIENCIAS NATURALES, EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, PARALELO "A", DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LA INMACULADA" DE LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL PRIMER QUIMESTRE DEL AÑO LECTIVO 202.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (5a.Edición 2018). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Delgado , J. J., & Romero Delgado , H. E. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de Tesis*. Ediciones de la U.
- Pauta Criollo, C. E. (2020). *Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar: <http://hdl.handle.net/10644/7262>
- Quintero Barrizonte, J. L. (2020). Las tecnologías de la información y las comunicaciones como apoyo a las actividades internacionales y al aprendizaje a distancia en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol 12.
- Ríos Ramírez, R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. España: Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

Roca Tapia, C., Napaico Arteaga, M. E., Quispe Cama, M., & Roca Tapia, S. (2021). LA PLATAFORMA MOODLE Y LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA EN LIMA, PERÚ. *REVISTA ARBITRADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES (BARQUISIMETO - VENEZUELA)*.

Salazar, C., & del Castillo Galarza, S. (2018). Fundamentos básicos de estadística.

Sánchez Platas, L. E., & Velarde Galván, A. (2018). Seguimiento y evaluación de proyectos de tesis de investigación en diseño. *Revista Electrónica sobre Educación Media y Superior*, 1-18.

Torres Jiménez , S. M. (2021). *Repositorio Institucional de la Universidad Latina de Costa Rica*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Latina de Costa Rica: <https://hdl.handle.net/20.500.12411/210>

Torres, S. M. (2021). USO DE LAS TEGNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y LAS PLATAFORMAS VIRTUALES TEAMS Y ZOOM EN LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD EN MOMENTOS DE PANDEMIA Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTE DE DÉCIMO AÑO DEL COLEGIO TÉC. *Repositorio de la UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA*, 1. Obtenido de https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/210/1/TFG_Ulatina_Sonia_Torres_Jimenez.pdf

UNESCO. (2018). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/news/competencias-digitalesson-esenciales-empleo-y-inclusion-social>

UNESCO. (15 de Marzo de 2018). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:
<https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social>

UNESCO. (15 de 03 de 2018). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:
<https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social>

UNIR. (27 de 07 de 2020). *¿Qué es el Marco Común de Competencias Digitales Docentes?*
Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/competencia-digital-docente/>

Vargas-Murillo, G. (2019). *Competencias digitales y su integración con herramientas*.

Velásquez Monroy, B. R., Salazar Dávila, M. R., Estrada Calderón, D., Aldana Torres, J. M.,
Morales Díaz, K. L., Castañeda Torres, C. E., . . . Villela Cervantes, C. E. (2021). Teoría
del aprendizaje conectivista, sobresaliente del siglo XXI. *Revista Ciencia
Multidisciplinaria CUNORI*, 141.

Zempoalteca Durán, B., Barragá López, J. F., González Martínez, J., & Guz Flores, T. (2017).
Formación en TIC y competencia digital en la docencia en instituciones públicas de
educación superior. *Apertura*, 80-96.

Zempoalteca Durán, B., Barragán López, J. F., González Martínez, J., & Guzmán Flores, T.
(2017). Formación en TIC y competencia digital en la docencia en instituciones
públicas de educación superior. *Apertura*, 1-10.

ANEXOS

Tabla de Anexos

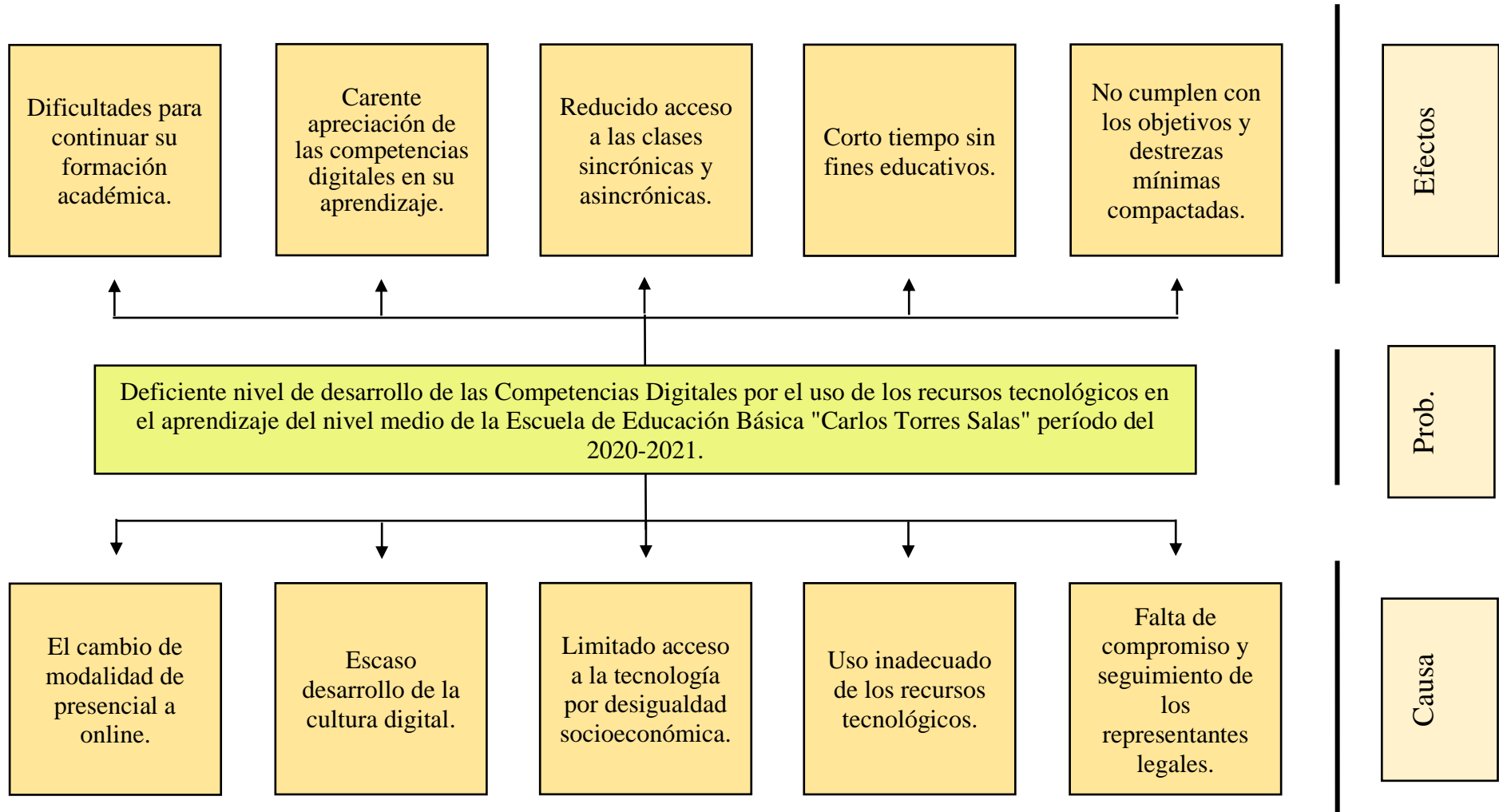
Anexo 1-Ánálisis del Problemas

Anexo 2- Cuadro de Operacionalización

Anexo 3- Encuesta dirigida a estudiantes

Anexo 4-Constancia de Validación de Instrumento para Cuestionario

ANEXO 1-ANÁLISIS DEL PROBLEMAS



ANEXO 2- CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

| Objetivos específicos | Variable | Definición | Dimensiones | Indicadores | Técnicas e instrumentos | Fuentes de información | Ítems |
|---|------------------------|--|-------------|--|--|------------------------|-------|
| Identificar las competencias digitales que adquieren los estudiantes mediante el uso de los recursos tecnológicos para mejorar su rendimiento académico. | Competencias digitales | “Un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas” UNESCO (2018, p. 1) | Teórica | Nivel de conocimiento en el uso de las TIC’s. | Encuesta Formulario o Cuestionario | Los estudiantes | 1-2-3 |
| | | | | Experiencia con los recursos tecnológicos. | | | 4-5 |
| | | | | Accesibilidad hacia el uso de los recursos tecnológicos. | | | 6-7 |

| | | | | | | | |
|--|--|--|----------|---|--|-----------------|-------|
| Explicar la adquisición de aprendizajes para fomentar las habilidades transversales en el proceso virtual de los estudiantes. | Adquisición de aprendizajes para fomentar las habilidades transversales. | “Es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación” Piaget (2018, p. 1) | Práctica | Interacción entre docente-estudiantes con recursos tecnológicos. | Encuesta Formulario o Cuestionario | Los estudiantes | 8-9 |
| | | | | Adaptación con los recursos tecnológicos en las clases virtuales. | | | 10-11 |
| | | | | Uso de los recursos digitales con fines educativos. | | | 12-13 |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--------------|--------------------------------|---|-----------------|----|
| Establecer la relación entre las competencias digitales y el aprendizaje de los niños por medio de la práctica pedagógica y de los saberes. | Competencias digitales en el aprendizaje virtual. | Las competencias digitales entendidas desde el panorama educativo, según lo manifestado por Marza y Cruz (2018) son asumidas a manera de instrumentos de gran utilidad que permite la movilización de actitudes, conocimientos y procesos; por medio de los cuales los discentes adquieren habilidades para facilitar la transferencia de | Factibilidad | Tratamiento de la información. | Encuesta Formulario o Cuestionario | Los estudiantes | 14 |
| | | Comunicación | | 15 | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | conocimientos y generar innovación. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

ANEXO 3- ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN



Cuestionario

Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” en el período 2020-2021.

El trabajo está direccionado para el proceso de titulación con el fin de determinar las competencias digitales que han sido desarrolladas por medio del aprender durante el período 2020-2021, este estudio es elaborado por Peláez Cambisaca Liliana Alejandra y Plúas Mora Esmeralda Magali.

Aportando significativamente con la información prevista, se registrará como una base sólida (evidencias) solo con fines académicos. Este cuestionario es anónimo.

¡Contamos con su colaboración y cooperación!

Instrucciones

- Lea de manera objetiva las siguientes preguntas y conteste en base a su realidad.
- Marcar con una X, las siguientes interrogantes.

DATOS GENERALES

| | | | |
|----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|
| Sexo | Femenino | Masculino | Otro |
| | | | |
| Edad | 9-11 años | 12-14 años | Más de 15 años |
| | | | |
| Nivel escolar | Básica media | | |
| | 5to | 6to | 7mo |
| | | | |
| | Celular | Computadora | Laptop |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Recurso tecnológico que posee en casa | | | |
|--|--|--|--|

DIMENSIÓN 1- TEÓRICA

Instrucciones

- Lea cuidadosamente los siguientes enunciados y marque con una equis (X) la alternativa que se ajuste a su criterio. Para ello, tome en cuenta la siguiente:
- Escala de grado de prioridad, el menor (1) a mayor (5).
 1. Nunca
 2. Raramente
 3. Ocasionalmente
 4. Frecuentemente
 5. Muy frecuentemente

| Nivel de conocimiento en el uso de las TIC's | | | | | | |
|--|---|-------|-----------|----------------|----------------|--------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuentemente | Muy frecuentemente |
| 1 | ¿Aplica los conocimientos digitales en el uso de las TIC's? | | | | | |
| 2 | ¿Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos en las sesiones virtuales, de las clases que recibe en la institución educativas? | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| 3 | ¿Utiliza los recursos digitales en su diario vivir? | | | | | |
| Experiencia con los recursos tecnológicos | | | | | | |
| 4 | ¿Resuelve problemas de aprendizaje mediante la utilización de recursos tecnológicos? | | | | | |
| 5 | ¿Hace uso de los medios o recursos digitales para realizar actividades creativas? | | | | | |
| Accesibilidad hacia el uso de los recursos tecnológicos | | | | | | |
| 6 | ¿Cuenta con el servicio de internet para la accesibilidad a las clases sincrónicas y asincrónicas? | | | | | |
| 7 | ¿Utiliza aplicaciones web con actividades dinámicas para promover el autoaprendizaje? | | | | | |

DIMENSIÓN 2- PRÁCTICA

| Interacción entre docente-estudiantes con recursos tecnológicos | | | | | | |
|--|--------------------------------------|----------|-----------|----------------|----------------|--------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuentemente | Muy frecuentemente |
| 8 | ¿Cuenta la institución educativa con | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| | accesibilidad a los recursos tecnológicos como sala de cómputo? | | | | | |
| 9 | ¿Participa en las clases impartidas por el docente mediante las plataformas zoom o meet? | | | | | |
| Adaptación con los recursos tecnológicos en las clases virtuales | | | | | | |
| 10 | ¿Considera que los recursos multimedia (videos, audios, diapositivas con efectos de animación) hacen las clases más participativas y comunicativas? | | | | | |
| 11 | ¿Los dispositivos tecnológicos que posee en su hogar son suficientes para el ingreso a las clases? | | | | | |
| Uso de los recursos digitales con fines educativos | | | | | | |
| 12 | ¿Hace uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje? | | | | | |
| 13 | ¿Realizas investigaciones académicas con el navegador? | | | | | |

DIMENSIÓN 3- FACTIBILIDAD

| Tratamiento de la información | | | | | | |
|--------------------------------------|---|----------|-----------|----------------|----------------|--------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuentemente | Muy frecuentemente |
| 14 | ¿Utilizas sitios web confiables para buscar información? | | | | | |
| Comunicación | | | | | | |
| 15 | ¿Ha notificado a su docente si presenta dificultades al ingresar a clases de forma virtual? | | | | | |

**ANEXO 4-CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
PARA CUESTIONARIO**

Constancia por parte del Ing. Mario Chifla



CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO PARA
CUESTIONARIO



Yo, MARIO RUBÉN CHIFLA VILLÓN, con cédula de identidad 0912723459, de profesión: INGENIERO EN SISTEMAS y ejerciendo actualmente como Especialista; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de recolección de datos del **Trabajo de Integración Curricular** previo a **la Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica** titulado: **Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas” del periodo 2020-2021**, presentado por las investigadoras **Peláez Cambidaca Liliana Alejandra y Plus Mora Esmeralda Magali** pertenecientes a la **Universidad Estatal de Milagro**; los resultados de la revisión realizada corresponde a aspectos como la adecuación (correspondencia del contenido de la pregunta con los objetivos de la investigación); la pertinencia (relación estrecha de la pregunta con la Investigación); la redacción (interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de claridad y precisión del uso del vocabulario técnico) de cada uno de los ítems presentados; el detalle se presenta en el cuadro a continuación:



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN



Cuestionario

Análisis de las competencias digitales desarrolladas en los estudiantes de E.G.B. y su incidencia en los aprendizajes en el nivel medio de la E.E.G.B. “Carlos Torres Salas”.

El trabajo está direccionado para el proceso de titulación con el fin de determinar las competencias digitales que han sido desarrolladas por medio del aprender durante el periodo 2020-2021, este estudio es elaborado por Peñez Cambisaca Liliana Alejandra y Phuas Mora Esmeralda Magali.

Aportando significativamente con la información prevista, se registrará como una base sólida (evidencias) solo con fines académicos. Este cuestionario es anónimo.

¡Contamos con su colaboración y cooperación!

Instrucciones

- Lea de manera objetiva las siguientes preguntas y conteste en base a su realidad.
- Marcar con una X, las siguientes interrogantes.

DATOS GENERALES

| | | | |
|----------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Sexo | Femenino | Masculino | Otro |
| | | | |
| Edad | 9-11 años | 12-14 años | Más de 15 años |
| | | | |
| Nivel escolar | Básica media | | |
| | 5to | 6to | 7mo |
| | | | |

| Recurso tecnológico que posee en casa | Celular | Computadora | Laptop |
|---------------------------------------|---------|-------------|--------|
| | | | |

DIMENSIÓN 1- TEÓRICA

Instrucciones

- Lea cuidadosamente los siguientes enunciados y marque con una equis (X) la alternativa que se ajuste a su criterio. Para ello, tome en cuenta la siguiente:
- Escala de grado de prioridad, el menor (1) a mayor (5).
 1. Nunca
 2. Raramente
 3. Ocasionalmente
 4. Frecuentemente
 5. Muy frecuentemente

| Nivel de conocimiento en el uso de las TIC's | | | | | | |
|--|---|-------|-----------|----------------|----------------|--------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuentemente | Muy frecuentemente |
| 1 | ¿Aplica los conocimientos digitales en el uso de las TIC's. | | | | | |
| 2 | ¿Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos en las sesiones | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | virtuales, de las clases que recibe en la institución educativas? | | | | | |
| 3 | ¿Utiliza los recursos digitales en su diario vivir? | | | | | |
| Experiencia con los recursos tecnológicos | | | | | | |
| 4 | ¿Resuelve problemas de aprendizaje mediante la utilización de recursos tecnológicos? | | | | | |
| 5 | ¿Hace uso de los medios o recursos digitales para realizar actividades creativas? | | | | | |
| Accesibilidad hacia el uso de los recursos tecnológicos | | | | | | |
| 6 | ¿Cuenta con el servicio de internet para la accesibilidad a las clases sincrónicas y asincrónicas? | | | | | |
| 7 | ¿Utiliza aplicaciones web con actividades dinámicas para promover el autoaprendizaje? | | | | | |

DIMENSIÓN 2- PRÁCTICA

| Interacción entre docente-estudiantes con recursos tecnológicos. | | | | | | |
|---|---|-------|-----------|----------------|-----------|--------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuente | Muy frecuentemente |
| 8 | ¿Cuenta la institución educativa con accesibilidad a los recursos tecnológicos como sala de cómputo? | | | | | |
| 9 | ¿Participa en las clases impartidas por el docente mediante las plataformas zoom o meet? | | | | | |
| Adaptación con los recursos tecnológicos en las clases virtuales. | | | | | | |
| 10 | ¿Considera que los recursos multimedia (videos, audios, diapositivas con efectos de animación) hacen las clases más participativas y comunicativas? | | | | | |
| 11 | ¿Los dispositivos tecnológicos que posee en su hogar son | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| | suficientes para el ingreso a las clases. ? | | | | | |
| Uso de los recursos digitales con fines educativos | | | | | | |
| 12 | ¿Hace uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje? | | | | | |
| 13 | ¿Realizas investigaciones académicas con el navegador? | | | | | |

DIMENSIÓN 3- FACTIBILIDAD

| Tratamiento de la información. | | | | | | |
|---------------------------------------|---|-------|-----------|----------------|--------------------|---------------------------|
| No | Planteamiento | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Nunca | Raramente | Ocasionalmente | Frecuente mente | Muy frecuent emente |
| 14 | ¿Utilizas sitios web confiables para buscar información? | | | | | |
| Comunicación | | | | | | |
| 15 | ¿Ha notificado a su docente si presenta dificultades al ingresar a clases de forma virtual? | | | | | |

| N.º | Ítems/ Preguntas | Pertinencia | | | | | Redacción | | | | | Adecuación | | | | |
|-----|---------------------|-------------|-----------|-------|---------|------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|------------|-----------|-------|---------|------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Deficiente | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Deficiente | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
| 1 | Ítems N.º 1 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 2 | Ítems N.º 2 | X | | | | | | X | | | | X | | | | |
| 3 | Ítems N.º 3 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 4 | Ítems N.º 4 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 5 | Ítems N.º 5 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 6 | Ítems N.º 6 | X | | | | | | X | | | | | X | | | |
| 7 | Ítems N.º 7 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 8 | Ítems N.º 8 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 9 | Ítems N.º 9 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--------------|---|--|--|--|--|---|---|--|--|--|---|---|--|--|--|
| 10 | Ítems N.º 10 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 11 | Ítems N.º 11 | X | | | | | | X | | | | | X | | | |
| 12 | Ítems N.º 12 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 13 | Ítems N.º 13 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 14 | Ítems N.º 14 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |
| 15 | Ítems N.º 15 | X | | | | | X | | | | | X | | | | |



Firma del Evaluador

